



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

📱 @UNAMGacetaDig
📘 @UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
2 de junio de 2022
Número 5,301
ISSN 0188-5138
Ilustración: Andrés Otero.



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

EL MUNDO CICLISTA, OPCIÓN DE VIDA QUE AVANZA EN MÉXICO

De 6 mil registros de viajes
en bicicletas públicas durante
2020, se pasó a 14 mil en 2021

Pedalear algunos kilómetros
por semana en edad adulta
ayuda a combatir depresión,
osteoporosis, reduce niveles
de estrés y mejora la vida sexual

ACADEMIA | 8-11



MIRTHA HERNÁNDEZ

En 2020, durante el confinamiento causado por la pandemia de la Covid-19, el peso mexicano se depreció frente al dólar y el tipo de cambio llegó casi a los 26 pesos. Hoy en día, nuestra moneda registra una apreciación o aumento de su precio, que la ubican entre 19.40 y 19.60 pesos frente al dólar, a pesar del nulo crecimiento económico.

Este fortalecimiento ayudará a reducir las presiones inflacionarias que enfrenta nuestra economía, pero no las resolverá. No se sabe cuánto tiempo durará ni tampoco se puede considerar un triunfo de la política económica de México, afirmó el fundador y coordinador del Centro de Modelística y Pronósticos Económicos de la Facultad de Economía, Eduardo Loría Díaz de Guzmán.

La apreciación de alrededor de 4.7 por ciento respecto al dólar se debe a múltiples factores: el aumento de las exportaciones petroleras por diversos conflictos políticos como el de Rusia y Ucrania, el incremento de la demanda mundial de este combustible por la recuperación de las economías, así como el debilitamiento del dólar respecto al euro y otras monedas.

También se suma el crecimiento de las exportaciones manufactureras nacionales y el ingreso importante de remesas al país. “Tenemos más dólares en nuestra economía, entran más de los que salen, y el tipo de cambio es flexible”, agregó el integrante del Programa de la Especialidad en Econometría Aplicada de la UNAM.

“¿Cuánto puede durar? Nadie lo sabe. Es decir, una mala noticia, un incremento de la tasa de interés en Estados Unidos podría hacer que los capitales se muevan rápidamente y tengamos una depreciación; cómo evolucione el conflicto en Ucrania, cuánto pueda durar, qué pasará con la adhesión de Finlandia y Suecia a la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la respuesta rusa son algunas de las muchas variables en juego, y en combinación, en estos momentos”, insistió.

Abarata importaciones

El doctor en Economía expuso que el fortalecimiento del peso beneficia al país, pues además de reducir las

Este fortalecimiento ayudará a reducir las presiones inflacionarias que enfrenta nuestra economía, pero no las resolverá

presiones inflacionarias, abarata las importaciones. Esto último es importante pues la economía mexicana importa alimentos, bienes intermedios para exportar manufacturas, maquinaria, equipo y bienes de consumo.

“Una apreciación del peso es muy buena porque reduce las presiones inflacionarias que venimos sufriendo desde hace un año. La atenúa, pero no la resuelve. Esperemos que esta tendencia sea un factor importante de contención inflacionaria en los próximos meses y no siga creciendo hacia el ocho o nueve por ciento”, recalcó.

Loría Díaz de Guzmán agregó que el desempeño del peso mexicano también puede ser un elemento que atraiga inversiones extranjeras y más, en el escenario del conflicto comercial entre Estados Unidos y China.

“Realmente hay una apuesta a que México pueda sustituir cadenas de valor chinas. Pese a que el gobierno federal es

muy renuente a la inversión extranjera y que no le gusta la inversión privada. Afortunadamente, parece que los inversionistas extranjeros confían más en el ciclo económico mundial”, dijo.

El tema de las inversiones es importante, prosiguió, pues la economía mexicana está estancada. Al primer trimestre de 2022 el nivel de producción era equivalente al de 2016, pero con una mayor población, lo cual significa que el producto per cápita por habitante es menor.

“Esta apreciación no es de ninguna manera un triunfo de nuestra política económica. Si no crecemos, no demandamos tantas importaciones y el tipo de cambio no se presiona”, dijo.

El incremento de remesas, que ubica a México como el segundo país del mundo que más las recibe —únicamente superado por India— tampoco se puede considerar un logro de la economía. Este flujo de dinero representa casi el seis por ciento del producto interno bruto y ha permitido mantener el consumo doméstico, que la economía no caiga más y el peso se aprecie.

“Si no tuviéramos esa cantidad de dólares, seguramente el tipo de cambio estaría arriba de los 22, 23 pesos”, concluyó el universitario. *J*



El tipo de cambio se ajustará: Moritz Alberto Cruz

Inusual cantidad de remesas en México fortalecen al peso

También influye el crecimiento de la inversión extranjera directa, las importantes reservas internacionales del país y la falta de crecimiento en el ámbito mundial, entre otros factores

MIRTHA HERNÁNDEZ

El crecimiento de la inversión extranjera en México –que en el primer trimestre del año alcanzó los 20 mil millones de dólares– y el flujo cuantioso de remesas –de alrededor de 50 mil millones de dólares en 2021– son factores que han ayudado a apreciar al peso frente al dólar.

Así lo afirmó el investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, Moritz Alberto Cruz Blanco, quien explicó que al haber una inusual cantidad de divisas en el país, el precio de éstas cae.

“Lo que hemos visto desde 2020 es que han llegado muchas remesas, inversión extranjera directa, que las exportaciones han crecido y son también ingreso de divisas. A partir del primer trimestre de 2020 ha habido una tendencia hacia la depreciación (del dólar), ha fluctuado en los 20 pesos y ahora ha bajado de ese techo, de allí que se de este nombre del *superpeso*”, expresó.

El fortalecimiento de nuestra moneda también se debe a otras causas como las importantes reservas internacionales del país, de aproximadamente 200 mil millones de dólares, así como a la incertidumbre generada por la guerra entre Rusia y Ucrania, la inflación, la falta de crecimiento en el ámbito mundial, etcétera.

“Este escenario hace que los inversionistas estén moviendo sus capitales en busca de rendimiento y seguridad, y podría ser un factor de la apreciación del peso, pues llegan a México capitales que ven aquí un buen refugio, con una tasa de interés alta, relativa estabilidad



● **A partir del primer trimestre de 2020 ha habido una tendencia hacia la depreciación del dólar, ha fluctuado en los 20 pesos y ahora ha bajado de ese techo.**

económica y política”, expuso el también director de *Problemas del Desarrollo*, *Revista Latinoamericana de Economía*.

El especialista en financiamiento del desarrollo y crecimiento potencial de la economía mexicana detalló que los factores que hacen atractiva a nuestra nación en comparación con países como China o Brasil son: su ubicación geográfica, su cercanía con el mercado más grande del mundo, los bajos costos salariales, el fortalecimiento de los tratados comerciales como el T-MEC y la estabilidad política, entre otros.

Y aunque el actual gobierno mexicano ha mandado señales duras sobre su poder de negociación frente a capitales privados, hay empresas que están acostumbradas a lidiar con gobiernos más duros y entonces apuestan por la estabilidad política.

Respecto a si la apreciación del peso está relacionada con el hecho de que el gobierno mexicano no incrementó su deuda durante los momentos más críticos de la pandemia, para dar apoyos a diferentes sectores, el especialista universitario explicó que los inversionistas deciden si apuestan por un país al revisar aspectos como su inflación, el tamaño del déficit fiscal y del déficit externo.

“El hecho de que el déficit público no haya crecido tanto pudo haber contribuido a que no salieran tantos capitales, aunque se fueron, hubo una sangría importante en 2020 y 2021. Pudo haber contribuido este factor, pero así como lo hicieron también llegaron otros”, dijo.

Efectos positivos

El buen desempeño del peso frente al dólar, abundó, tiene efectos positivos como el contener la inflación y el abaratamiento de importaciones, pero también puede ocasionar que al hacerse más compras se genere un déficit en la cuenta corriente o en la balanza de pagos.

“Yo creo que lo que vamos a ver, con el tiempo, es un ajuste (en el tipo de cambio) y tenemos que estar atentos a cuándo pasará. A veces es muy difícil saber en qué momento los inversionistas decidirán salir y presionar el tipo de cambio”, añadió.

Cruz Blanco expresó que la pandemia por la Covid-19 marcó un punto de inflexión sobre cómo se desarrolla la economía en el mundo y las decisiones que se toman en política económica. A este escenario se suma la “guerra inesperada” entre Rusia y Ucrania y a la que seguramente se agregarán más movimientos a nivel global que afectarán a nuestra nación de alguna u otra forma.

“No hay que asustarnos, México tiene muchas herramientas para hacer frente a estos efectos externos”, concluyó el académico del Posgrado de Economía de la Universidad Nacional. *g*



● La moneda mexicana hoy en día luce fuerte.

“El sector financiero, el único beneficiario”: Arturo Huerta

Superpeso: ¿buenas noticias?

La política de dólar barato y alta tasa de interés nos pone en una situación muy vulnerable al depender de la entrada de capitales

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

A diferencia de lo que se pensaba que sucedería como resultado de la crisis económica desatada en el mundo por la pandemia de Covid-19, la moneda mexicana hoy en día luce fuerte. Desde abril de 2020, el *superpeso*, como ya se le conoce en los mercados financieros, se ha apreciado frente al dólar en alrededor de 17.5 por ciento. ¿A qué obedece este fenómeno?

“En 2020, la tasa de interés en Estados Unidos era de cero por ciento y en México de cuatro por ciento. Actualmente, la tasa de interés allá es de uno por ciento y aquí de siete por ciento. Este diferencial ha estimulado la entrada de capitales financieros en nuestro país. Y con el aumento de la oferta de dólares, la moneda estadounidense se ha abaratado y el peso se ha fortalecido. Ahora bien, el único beneficiario de esto es el sector financiero”, explica Arturo Huerta González, profesor de Posgrado de la Facultad de Economía.

De acuerdo con el economista universitario la alta tasa de interés establecida por el Banco de México encarece el crédito y, al hacerlo, no hay inversión ni crecimiento económico.

“La alta tasa de interés actúa en detrimento de la actividad productiva y de la creación de empleos, e incrementa el costo de la deuda y la cartera vencida. Todo esto confirma la presencia de un contexto de contracción económica y disminución de ingresos de las empresas y los individuos, que no pueden pagar su respectiva deuda. Además, al crecer la cartera vencida se vislumbra una inestabilidad bancaria”, añade.

Crecimiento de las importaciones

En opinión de Huerta González, con el dólar barato se evita que la inflación crezca porque las importaciones se abaratan, pero éstas desplazan la producción nacional; es decir, ante las importaciones baratas, las empresas nacionales no pueden ser competitivas.

Por si fuera poco, con el crecimiento de las importaciones, el déficit del comercio exterior aumenta y entonces se requiere que entren más capitales para financiarlo. El problema es que al atraer capitales con la alta tasa de interés se sigue atentando contra el crecimiento económico del país. Así, tenemos menos industria, menos producción de granos básicos y menos creación de empleos.

“Desde hace décadas, el Banco de México ha optado por abaratar el dólar para bajar el precio de las importaciones y la inflación, pero esto ha sido muy costoso para la gente porque queda desempleada, ¿y de qué sirve una baja inflación si la gente no tiene un empleo y, por consiguiente, ingresos para comprar productos. En realidad, es una mala política abaratar el dólar para bajar el precio de las importaciones y la inflación, porque esta medida frena la actividad productiva y la creación de empleos, y hace que aumente la pobreza.”

En favor de la producción

Desde hace muchos años, el economista de la UNAM estudia todo lo relacionado con el tipo de cambio y ha venido señalando que crisis económicas como la de agosto de 1976 y la de diciembre de 1994 fueron antecedidas por el abaratamiento del dólar.

“Repito: la política de alta tasa de interés y dólar barato atenta contra la planta productiva y el crecimiento económico, incrementa el déficit del comercio exterior y nos pone en una situación de alta vulnerabilidad al depender de la entrada de capitales. Como los anteriores gobiernos, el actual continúa promoviendo la inversión extranjera directa mediante la privatización y extranjerización de la economía para que los capitales vengan al país. Esto nos ha llevado a un mayor endeudamiento externo e interno, y a un crecimiento de la cartera vencida. Y no olvidemos que las carteras vencidas se han traducido en crisis bancarias, como la de 1995, cuando el gobierno, vía el Fobaproa (Fondo Bancario de Protección al Ahorro), rescató a los banqueros a costa de sobreendeudarse. Por cierto, esa deuda la seguimos pagando hasta la fecha...”

Finalmente, Huerta González considera que la política económica del gobierno mexicano no debe actuar en favor del sector financiero, sino de la producción, del desarrollo industrial y agrícola, así como de la creación de empleos.

“Y eso requiere una baja tasa de interés, un aumento del gasto público (la austeridad fiscal ha llevado la actividad económica en el país a los niveles de 2016) y un tipo de cambio competitivo, o sea, se tiene que encarecer el dólar para que la producción nacional se vea favorecida, para que los productos importados no desplacen a los nacionales.” g

Enfermedad discapacitante

Mujeres, dos terceras partes de quienes tienen esclerosis múltiple

DIANA SAAVEDRA

En nuestro país no hay una estadística sobre cuántas personas padecen esclerosis múltiple, pero mediante su sitio de internet, la Secretaría de Salud de México estima que en la nación aproximadamente 20 mil personas, de 20 a 40 años de edad, tienen el padecimiento.

Irene Treviño Frenk, académica de la Facultad de Medicina, comenta que de los enfermos unas dos terceras partes son mujeres; aproximadamente cinco por ciento son adolescentes o niños mayores de ocho años, o en algunos casos, la sufren adultos de más de 50.

La investigadora añade que conforme se mejora la atención y tratamientos es posible encontrar que las personas con esta condición vivan más tiempo y a pacientes de 50 años que quizá tengan dos o tres décadas con el padecimiento y sus implicaciones.

La experta precisa que las causas de discapacidad en personas de 20 a 40 años de edad, son, principalmente, las secuelas por accidentes automovilísticos derivados del consumo de alcohol, sobre todo, y después la esclerosis múltiple.

Hay países del primer mundo con campañas exitosas de prevención en percances de autos y controles estrictos en el consumo de bebidas alcohólicas, donde la esclerosis múltiple es la primera causa de discapacidad en adultos en edad productiva, lo cual tiene impacto económico para las familias, la sociedad y las empresas. Por ello, hay una gran necesidad de impedir que este grupo desarrolle discapacidad, comenta la investigadora clínica.

La Secretaría de Salud de México estima que en nuestro país unas 20 mil personas, de 20 a 40 años de edad, padecen ese mal

En naciones como España, Noruega, Suecia o Finlandia, donde se tiene un sistema de salud integrado, se ha visto que la incidencia de la esclerosis se incrementa, acota la especialista universitaria y argumenta:

“Uno de los factores de riesgo clave para el desarrollo de ese padecimiento es el origen genético caucásico, es decir, familias que vienen de Europa del Este y el norte de Estados Unidos. En México tenemos un altísimo mestizaje, y su prevalencia es mayor que en otros países de Latinoamérica”, precisó.

Desde hace varios años, prosigue, se observa que la deficiencia de vitamina D es un factor que, al combinarse con otros de riesgo puede disparar los casos; inclusive bebés que *in utero* vivieron meses de poco sol, tienen mayor riesgo de desarrollar la enfermedad; a esto se suma el estilo de vida urbano, factores como la contaminación, mayor consumo de sal, exposición al humo de cigarro, obesidad en la infancia o adolescencia, e infecciones virales. Por lo anterior, se le considera un padecimiento multifactorial.

Conexiones

Con motivo del Día Mundial de la Esclerosis Múltiple, que se celebró el 30 de mayo, la neuróloga

precisa que es un problema de salud del sistema nervioso que afecta al cerebro y la médula espinal, lesionando el material que protege las células nerviosas.

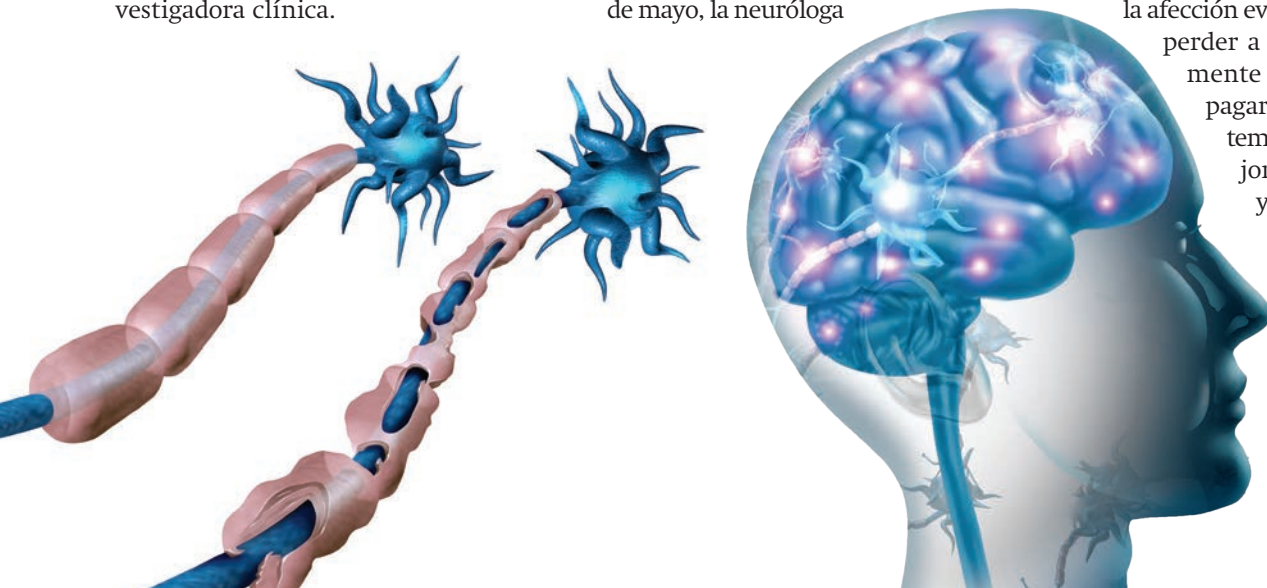
La celebración surgió en 2009 gracias a la Federación Internacional de Esclerosis Múltiple, que declaró la fecha para hacer conciencia sobre el problema que afecta a millones de personas en el planeta. Este año el tema general a difundir es Conexiones, para establecer vínculos con la comunidad y el tema.

“No es una infección, pero es una enfermedad en la que nuestro propio sistema inmune se activa y daña al sistema nervioso central por algo que generaron los factores de riesgo, entre ellos la presencia de virus”, destaca.

La también presidenta del Comité Mexicano para el Tratamiento e Investigación de la Esclerosis Múltiple agrega que este mal presenta diversos síntomas y alteraciones, entre los más comunes están: adormecimiento de alguna extremidad o la mitad del cuerpo, que a veces se confunde con cuestiones de ansiedad o angustia; 90 por ciento presenta fatiga, lo que se puede confundir con depresión, ansiedad o falta de ejercicio.

Otros de fácil detección son la neuritis óptica, que implica inflamación del nervio óptico, por lo que disminuye la visión y la observación de colores, ve borroso y puede perder la vista; también el adormecimiento de brazos, piernas o la mitad del cuerpo, detalló Treviño Frenk.

Aunque los tratamientos son costosos y complejos, se ha demostrado en el ámbito mundial que es más caro permitir que la afección evolucione, porque se puede perder a una persona económicamente productiva, que deja de pagar impuestos, se pensiona a temprana edad; es decir, es mejor invertir en tratamientos y cuidados oportunos, concluye Treviño Frenk. *g*



● Problema de salud del sistema nervioso que afecta al cerebro y la médula espinal.

MIRTHA HERNÁNDEZ

Durante la pandemia originada por el SARS-CoV-2 las mujeres indígenas fueron actores sociales esenciales para contender con esta nueva enfermedad, pues mediante los cuidados, la alimentación nutritiva, la medicina tradicional, los rituales, ellas dieron cohesión y contención a sus comunidades, además de generar redes de apoyo y solidaridad.

Afirmó lo anterior María del Carmen Orihuela Gallardo, doctora en Estudios mesoamericanos y posdoctorante del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México, al ofrecer la conferencia Las mujeres ante la pandemia de Covid-19: una mirada a la dimensión intersubjetiva de la dinámica comunitaria indígena.

La especialista analizó las narrativas que sobre la emergencia sanitaria de SARS-CoV-2 se construyeron entre nahuas de Puebla y Morelos, mazahuas del Estado de México, otomíes de Puebla y mayas peninsulares, y concluyó que por medio de prácticas comunitarias, ayudaron a estabilizar el daño a la salud física y emocional de los pueblos originarios.

Las mujeres, explicó, históricamente han sido actores sociales que permiten generar identidad, enseñanza, transmisión de normas éticas, pactos, solidaridad, tejido social.

Durante la emergencia sanitaria ellas intercambiaron cuidados y conocimientos de medicina tradicional con otras mujeres, tanto para fortalecer la salud, como para atender la enfermedad. Al tratarse de un padecimiento asociado con resfriados, promovieron el consumo de plantas y alimentos calientes como el jengibre, la canela, el ajo, la cebolla.

Las comunidades relacionaron al coronavirus como una enfermedad que venía del exterior y con vientos, pero diferente de otros padecimientos vinculados con aquellos que se curan con limpias.

Aunque la pandemia limitó las actividades colectivas, algunos rituales se mantuvieron, principalmente los asociados a los ciclos agrícolas y a las lluvias, a fin de tener buenas cosechas y garantizar su alimentación.



Generaron redes de apoyo y solidaridad

El papel de las indígenas, fundamental para lidiar contra el coronavirus

Mediante los cuidados, la alimentación nutritiva, la medicina tradicional y los rituales, ellas dieron cohesión y contención a sus comunidades

En algunas comunidades mayas de Campeche, por ejemplo, cada año se realizan rituales en los que se hacen explotar imágenes de “Xunan y Ts’uslik’aak”, “señora y señor de fuego”, asociados con otros eventos epidémicos como el cólera y la viruela.

Reincorporación de migrantes

En la sesión 12 del seminario La pandemia de la sociedad, que organizan el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, la Universidad de Chile, la Universidad de Tarapacá y la Red Latinoamericana de Sistemas Sociales y Complejidad, la especialista expuso que las mujeres fortalecieron la alimentación basada en la milpa —maíz, frijoles, quelites— y con la

recolección de plantas e insectos comestibles, y árboles frutales.

En algunos lugares también se vio que migrantes se reincorporaron al campo, principalmente, durante el primer año de la pandemia.

“Las mujeres estaban felices porque regresaban sus esposos a trabajar las milpas”, expresó la experta, pero durante el siguiente año hubo la necesidad de que se alejaron para obtener recursos monetarios.

Finalmente, expuso que muchas mujeres aceptaron la vacunación contra el SARS-CoV-2 como una posibilidad de no enfermar, aunque también señaló que en algunos sectores hubo resistencia a recibir el biológico por el temor a que fuera una medida para acabar con estos pueblos originarios.

El seminario fue moderado por Carolina Espinosa Luna académica del CRIM, y comentado por la investigadora Ivonne Vizcarra Bordi, del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México. *g*

Efeméride

Día Mundial

FABIOLA MÉNDEZ

La bicicleta es un transporte cuyo origen se remonta a la Alemania de 1785 y a pesar de los años que tiene es un invento que sigue vigente, “es el sistema más eficiente en términos de energía, no contamina, y cuyo costo es súper accesible para cualquier miembro de la población; si tiene gastos de mantenimiento, pero son mínimos”, aseguró Manuel Suárez Lastra, director del Instituto de Geografía.

En Latinoamérica la conocen como cleta, bicla, chancla, chufla, burra, cicla o simplemente bici, pero no importa la forma de nombrarla ya que la experiencia de andar en dos ruedas te hace sentir libre, fuerte, saludable, feliz.

Se dice que la edad perfecta para aprender a usarla es la infancia, pero pedalear unos cuantos kilómetros a la semana en edad adulta ayuda a combatir la depresión y la osteoporosis, reduce los niveles de estrés y mejora la vida sexual.

Hasta hace unos años las ciudades en México no estaban hechas para andar en bici, había resistencia de automovilistas y vecinos, “porque de alguna manera la infraestructura ciclista quita espacio al carro”, aclaró el doctor en Geografía.

- **Pedalear unos cuantos kilómetros a la semana en edad adulta ayuda a combatir la depresión y la osteoporosis, reduce los niveles de estrés y mejora la vida sexual.**



Sistema de movilidad económico, accesible y sustentable

La bicicleta empieza a conquistar las calles

La idea de que la gente se desplace en la urbe en ese medio de transporte surgió en la Universidad Nacional

Por varios años, Manuel Suárez se ha interesado en difundir el uso de la bicicleta como sistema de movilidad sustentable y accesible para la ciudad. Si bien, el sistema de préstamo de bicicletas surgió en la UNAM en 2004 con el Bicipuma, fue hasta 2007 que la idea permeó en Ciudad de México y, por primera vez, se pensó en ella como parte integral del transporte de la capital.

En aquel entonces, era descabellada la idea de crear un sistema de movilidad ciclista en la ciudad, “primero porque sólo uno por ciento de la población realizaba viajes en ese medio de transporte y, por otro lado, porque se argumentaba que la capital del país no se parecía a las urbes europeas, había mucho tráfico y era inseguro”, explicó Suárez Lastra.

Pese a eso, las cifras mostraban otro panorama, ya que 50 por ciento del total de traslados diarios era igual o menor a



ocho kilómetros y podía realizarse en alrededor de 20 o 30 minutos. Además de que el uso de la bicicleta de manera cotidiana tiene beneficios directos en la salud, la economía y el medio ambiente.

Bajo esa premisa, el Plan de Movilidad Ciclista para Ciudad de México (Plan Bici CDMX) fue desarrollado por el Instituto de Geografía (IGg), a solicitud de la Secretaría del Medio Ambiente. Para hacer accesible la bicicleta a la población, el 16 de febrero de 2010 se puso en marcha el Sistema de Bicicletas Públicas (SBP) de Ciudad de México, Ecobici, que fue el primero automatizado en América Latina y que este 2022 cumple 12 años de servicio a la población.

En 2020, la pandemia fue la oportunidad para la bicicleta de cautivar a nuevos usuarios, la consideraron el transporte más seguro para evitar contagios y pasó de seis mil registros en 2020 a 14 mil registros de viajes en 2021 en el sistema de bicicletas públicas de Ciudad de México, Ecobici.

De hecho, “el confinamiento fue la oportunidad para ampliar la infraestructura ciclista. Cuando llega la pandemia y se hacen todas las ciclovías emergentes para poder desaturar el transporte público, se ve la conveniencia de construir una ciclovía en Insurgentes. Todos los modelos indicaban que esa avenida sería la de mayor uso, y en efecto, lo es, supera a Reforma por mucho”, aseguró el doctor en Geografía.

Marcando la pauta

Actualmente, la capital del país se encuentra entre los estados con más kilómetros de infraestructura ciclista habilitada, seguida de Guadalajara, León, Morelia y Zapopan con 322, 303, 188, 77.3 y 67.1 kilómetros respectivamente.

Y aunque la idea de movilizar a la ciudad surgió en la Universidad, es una gran aportación que haya permeado en el ámbito nacional. “La UNAM siempre ha estado en la vanguardia en muchas cosas y la bicicleta no es la excepción. En 2004 nace el proyecto piloto de préstamo de ese transporte que en 2005 se convertiría en Bicipuma y Ecobici nace cinco años después, un sistema de préstamo de bicicleta pública que ha marcado la pauta de muchos programas tanto en Ciudad de México como en el país y en el nivel internacional”, aseguró Ernesto García Almaraz, coordinador de Bicipuma de esta casa de estudios.



● En la Universidad nace en 2005 Bicipuma.



Fotos: Juan Antonio López y Erik Hubbard.

Hoy en día, la bicicleta gana terreno como sistema de movilidad económico, accesible y sustentable y aunque aún hay retos por delante, se perfila como una buena opción de movilización para las ciudades. “Las calles que tienen ciclovías se vuelven mucho más agradables para los peatones porque están más separados del arroyo vehicular y eso genera más tránsito peatonal que es lo mejor que puede haber para los negocios. Una vez que vas en bicicleta, ves la ciudad de una forma completamente distinta”, finalizó Manuel Suárez Lastra.

A propósito del Día Mundial de la Bicicleta, que se conmemora mañana 3 de junio, el sistema Bicipuma de la Universidad Nacional organizará una rodada para disfrutar de los beneficios del uso de este transporte.

La cita será en el Bicicentro Bicipuma, ubicado afuera del Metro Universidad, a las 11:30 horas del viernes 3 de junio, para después rodar a Las Islas de CU en donde se hará la presentación de 400 nuevas bicicletas que se sumarán a la flotilla de Bicipuma. Date cita a este evento conmemorativo. [g](#)

Un vehículo que brinda libertad, diversión y salud

GUADALUPE LUGO GARCÍA

Además de representar una alternativa para vivir mejor, el uso de la bicicleta brinda libertad, diversión y salud. Es un objeto sustancial que, a pesar de su invención hace más de dos siglos (1817), sigue vigente. Es un transporte sustentable y económico, coinciden en señalar Antonio Suárez Bonilla, del Laboratorio de Movilidad e Infraestructura Verde, de la Facultad de Arquitectura (FA), y Ernesto García Almaraz, coordinador de Bicipuma.

Se trata de una magnífica opción, en la medida en que las personas puedan salir de su casa y exista la suficiente infraestructura ciclista. Nos faltan ciclovías y una cultura más amplia de respeto a los usuarios, puntualiza Antonio Suárez, en ocasión del Día Mundial de la Bicicleta que se conmemora mañana 3 de junio.

De los 32 millones de viajes que se realizan en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) —una de las regiones más grandes del mundo—, 11 millones se efectúan a pie, lo que significa que caminar y montar en bici tiene que ver mucho con lo que una urbe pueda tener y ofrecer a la ciudadanía, comenta.

Refiere que buena parte de la movilidad en la metrópoli se efectúa en auto privado, aunque varios de esos viajes podrían llevarse a cabo pedaleando. “Antes lo hacíamos, pero sin la certeza de que fuera viable y culturalmente atractivo. Hoy existe un sistema de bicicletas públicas, leyes y más de 200 kilómetros de ciclovías en la ciudad, aunque se requieren 300 o 500 kilómetros más”.

Suárez Bonilla resalta que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía,



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Con Bicipuma la UNAM fomenta el uso de este transporte entre su comunidad.

Puede ser uno de los aliados más importantes para luchar contra el cambio climático y la emisión de gases de efecto invernadero

dos de cada 10 viviendas cuentan con una, aunque varias de éstas son infantiles. Es decir, en el país se dejó de utilizar como medio de transporte en las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado. De hecho, ahora hay una cantidad importante, pero se utilizan de forma recreativa.

“No sabemos exactamente cuántas hay en el país, pero sí que en algunos lugares y ciudades de México hay más bicicletas, como en Mérida, Yucatán, porque carecen de un buen sistema de transporte público”, prosigue.

Como parte de los estudios realizados por el Comité sobre los Programas Nacionales Estratégicos, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el de Energía y Cam-

bio Climático analizamos cuánta energía se gasta en México en el sistema de transporte, agrega.

A partir de este trabajo se determinó que, por ejemplo, del 100 por ciento de aquellas que los países latinoamericanos generan, prácticamente la mitad se emplea en movilidad. En nuestra nación es de 46.5 por ciento, 96 por ciento de ésta de origen fósil (gasolinas y diésel). Lo anterior indica qué tan importante sería que mayor número de la población se trasladara en bici, pues no sólo se trata del gasto de energía que el país genera, sino también de aquella que se importa.

Eso significa que este transporte puede ser uno de los aliados más importantes para luchar contra aspectos



concretos derivados del cambio climático y la emisión de gases de efecto invernadero, enfatiza.

A la lista de vehículos más eficientes le siguen: la bicicleta, el autobús y la moto, versión eléctricos; el tranvía, el autobús y, lejos, el auto. “Si una urbe tiene infraestructura ciclista: ciclovías y cicloestacionamientos, además de una política pública enfocada al ciclismo urbano, la población tendría mejor calidad de vida y prospectivas a futuro” recalca el académico universitario.

Para el experto, es necesario que además la población utilice la red de transporte público, y que “realmente pueda darse un salto hacia la movilidad no motorizada, aunque para ello se requiere un cambio cultural y tecnológico”.

Estrategia exitosa de movilidad para la población estudiantil

Ernesto García Almaraz refiere que la Universidad Nacional ha sido vanguardista en diversos ámbitos, y el fomento en el uso de la bicicleta entre su comunidad no es la excepción. En 2004 surgió Bicipuma; cinco años después el gobierno de la Ciudad de México implementó Ecobici. Ambos son sistemas públicos de préstamo de bicicletas que han marcado la pauta a nivel internacional.

El programa universitario cuenta con 14 estaciones en Ciudad Universitaria y un parque de 900 bicicletas en uso, próximamente habrá 400 más, lo que dará un total de mil 300 vehículos de dos pedales funcionales; además, se han construido ocho kilómetros de ciclopista.

En un principio se creía que iba a ser de uso lúdico, “que los chicos la utilizarían para divertirse y desestresarse un poco de sus clases, exámenes o presiones académicas, ese objetivo sí se cumple, pero conforme fue creciendo se transformó y ahora es un sistema de transporte alternativo que, junto con el Pumabús, moviliza a gran parte de la población que acude a Ciudad Universitaria”, precisa García Almaraz.

Aunque aún faltan lugares que cuenten con el servicio, prácticamente estamos enfocados al campus Central, la zona de Las Islas y sus inmediaciones; llegamos prácticamente a todas las facultades, hasta la de Ciencias Políticas y Sociales. Se encuentra en revisión la posibilidad de cubrir el recorrido a la Unidad de Posgrado.

Para conmemorar el Día Mundial de la Bicicleta, el sistema de movilidad universitario efectuará una rodada que saldrá a las 11:30 horas del Bicicentro y concluirá en el ala oriente de la Torre de Rectoría, a un costado del espejo de agua.

“Se pretende que no pase desapercibida esta fecha, vamos a convocar a nuestros usuarios para que nos acompañen a celebrar que contamos con este vehículo maravilloso, y a proponer que sigamos utilizándolo y seamos promotores

fervientes del uso de este gran invento del ser humano”, informa.

En reconocimiento a la singularidad, longevidad y versatilidad de la bicicleta, que lleva en uso poco más de dos siglos y constituye un medio de transporte sostenible, sencillo, asequible, fiable, limpio y ecológico que contribuye a la ges-

.....
**EXISTEN
200**
kilómetros de ciclovías en la Ciudad de México,
aunque se requieren 300 o 500 más.
.....

tión ambiental y beneficia la salud, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió declarar el 3 de junio como Día Mundial de la Bicicleta.
Esta efeméride busca alentar su uso para fomentar el desarrollo sostenible, reforzar la educación de niños y jóvenes, incluida la educación física, promover la salud, prevenir enfermedades, fomentar la tolerancia, entendimiento y respeto, además de facilitar la inclusión social y la cultura de paz. *g*



● El programa universitario cuenta con 14 estaciones en CU.

Foto: Juan Antonio López.

Hay que considerar características de yacimientos

El litio debe extraerse con tecnología propia y más competitiva



En el país tenemos este metal, sí, pero “posiblemente no tanto, ni es tan fácil de explotar”: Margarita Gutiérrez Ruiz, de la FQ

JOSÉ MARTÍN JUÁREZ SÁNCHEZ

El litio es un metal que ha adquirido una notoria importancia al ser el componente de las baterías eléctricas, pero para producirlo debe desarrollarse tecnología propia y competitiva, además de integrar grupos de especialistas en diversos campos de la Química, explicó Margarita Eugenia Gutiérrez Ruiz, académica responsable del Laboratorio de Biogeoquímica Ambiental (LBA) de la Facultad de Química (FQ).

Gutiérrez Ruiz añadió que los procesos de extracción de litio en México deben considerar las características propias de los yacimientos, pues el metal se encuentra en arcillas y no en rocas o salmueras como sucede en otros países.

Basándose en la información existente y en la experiencia obtenida en otros casos similares, se puede desarrollar tecnología propia y competitiva. Para lograrlo, es importante evitar un trabajo “desordenado” de investigación y contar, en cambio, con expertos de diferentes áreas de la

Química, que laboren coordinadamente y cuenten con conocimientos y experiencia en el tema.

Ésta es la clave para lograr el primer paso en la producción de litio y que el país salga ganando, refirió Gutiérrez Ruiz, responsable del LBA que además de pertenecer a la FQ, cuenta con el apoyo del Instituto de Geografía y colabora con el Instituto de Geología para la resolución de problemas ambientales de importancia nacional.

Este metal, dijo Gutiérrez Ruiz, se encuentra en diferentes matrices: puede estar como salmuera, o en rocas o arcillas. Los procesos de extracción más simples son los que recuperan el litio de las salmueras como carbonatos, muy abundantes en países como Bolivia –que actualmente cuenta con las mayores reservas probadas–, Chile y Argentina. El mayor productor es Australia que lo extrae de minas de roca dura.

En el país tenemos litio, sí, pero “posiblemente no tanto, ni es tan fácil de

explotar como se piensa”, puntualizó la académica.

El litio presente en arcillas es complicado de recuperarse, y los procesos existentes, basados en la solubilización de este elemento mediante fusión alcalina, son poco eficientes, por lo que, “es necesario optimizar los procesos”, aseguró por su parte José Luz González Chávez, quien forma parte del Departamento de Química Analítica de la FQ y colabora con el LBA, pues “en nuestra opinión, los que se utilizan aún plantean interrogantes y pueden mejorarse”.

Esta afirmación se basa en la experiencia adquirida cuando participaron en un estudio sobre explotación de litio solicitada por una empresa minera. Llevaron a cabo una investigación documental muy completa y diversos análisis de los procesos existentes, con base en los cuales se elaboró un protocolo de investigación, se tuvieron reuniones de discusión y se presentaron opciones de optimización de los procesos de extracción de este elemento.

Si bien este proyecto, en donde también participaron investigadores del Instituto de Geología de la UNAM, no se consolidó, constituyó “una experiencia enriquecedora” que permitió contar con un acervo de conocimientos que pueden utilizarse en éste u otros casos similares. En definitiva “consideramos que la experiencia de nuestro grupo de investigación puede ser valiosa para el país: conocemos la química del litio y si hubiera la oportunidad de contar con muestras representativas de los yacimientos, se podría proponer un proceso más rentable y de menor impacto ambiental”, informó Margarita Gutiérrez.

Por su parte, González Chávez recordó que “cuando nos consultaron para tratar de optimizar los procesos, encontramos diversas incógnitas, como que el litio no está distribuido de manera homogénea en las arcillas y, entonces, cuestionamos para qué procesar todo el material, si lo que más interesa puede estar sólo en parte del mismo”, recordó el académico. Sin embargo, aclaró es necesario contar con más muestras y que sean representativas de los yacimientos para poder definir si conviene un proceso de concentración.

Pensamos que se debe hacer una caracterización más profunda, para ver en qué parte del material arcilloso se encuentra la mayor cantidad de litio, pues es difícil pensar en una distribución homogénea. Además, es necesario optimizar las temperaturas, los reactivos utilizados, los métodos de aglomeramiento de los polvos y, definitivamente, plantear una alternativa al proceso actual”, finalizó. *J*

Es la región con mayores desequilibrios económicos, incluso más que África, consideró Marion Whitney Lloyd, investigadora del IISUE

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La pandemia catapultó la inequidad educativa en América Latina. Fue un “tsunami” que alcanzó el proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel global, pero ha sido más notorio en nuestra región porque es económicamente la más desigual del orbe, incluso más que África, así lo expuso Marion Whitney Lloyd, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

Al intervenir en el coloquio La Cultura Digital Académica en Tiempos del Covid-19, convocado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la doctora en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y excolaboradora de *The New York Times Magazine* destacó que esa desigualdad financiera que se mira entre empresarios y comunidades en zonas indígenas es reflejo de la falta de equidad, la cual se replica en toda la región.

Ha sido la zona tras la emergencia sanitaria con mayor caída del Producto Interno Bruto (PIB), con hasta 6.9 por ciento, mientras el promedio mundial es de poco más de cuatro por ciento, lo que también hace eco en la brecha digital.

América Latina se encuentra por debajo del promedio global, añadió, en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y México aún como economía emergente apenas alcanza el octavo sitio.

Según cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), citadas por la especialista en la Sala Lucio Mendieta y Núñez de la FCPyS, la mencionada región es la segunda con mayor crecimiento en “pobreza de aprendizaje”, es decir, hay una pérdida de por lo menos dos años de escolaridad.

Ante esto, la investigadora universitaria sugirió contar con una mayor y mejor inversión en el rubro educativo, además de dar capacitación para estrechar la brecha digital, así como la realización de diagnósticos de la situación en cada escuela, y la puesta en marcha de un sistema de alerta ante el riesgo de abandono escolar, que se recrudeció en el bienio anterior.

“Lo más importante y provechoso es que la educación ha vuelto a la agenda mundial de autoridades y las sociedades.”



Foto: Francisco Parra.

• Marion Whitney Lloyd, Gerardo Dorantes, Carola García, Rodrigo Perera y Jorge Márquez.

Dañó el proceso de enseñanza-aprendizaje

La pandemia disparó la desigualdad educativa en Latinoamérica

“Con el confinamiento los usos académicos cambiaron. Nos llevó a vivir de otra manera”

Carola García Calderón
Directora de la FCPyS

Tecnología: herramienta básica

Al poner en marcha dicho coloquio, Carola García Calderón, directora de la FCPyS, dijo que la relación con la tecnología ha cambiado, además, porque ya no sólo se busca para información o entretenimiento, sino es ya una herramienta básica, a través de la cual se pudo mantener la educación.

“Con el confinamiento los usos académicos cambiaron. Nos llevó a vivir de otra manera. Esto nos acompañará en todas las generaciones siguientes, ya no hay marcha atrás”, resaltó.

Jorge Federico Márquez Muñoz, académico de la FCPyS, también intervino en el coloquio con la ponencia “Los teóricos de la conducta en internet”, en la cual expuso que las (nuevas) “ciencias del comportamiento” hoy se utilizan para

inducir qué noticias se leen, qué productos se compran, y así moldear la esfera intelectual y cultural que habitamos.

“Las técnicas para moldear el comportamiento son usadas por los gobiernos, las empresas, los partidos políticos, las ONG, los artistas, y en éstas no se apela a la razón, no buscan persuadirnos con argumentos o información, sino con motivaciones no racionales, disparadores emocionales y prejuicios inconscientes.”

Para entender dicha ciencia en su aplicación en las redes sociales, citó a los pensadores Daniel Kahneman y Amos Tversky, impulsores de este movimiento, quienes aseguran que debe comprenderse la irracionalidad de un modo sistemático, porque cuando nuestro pensamiento yerra lo hace de un modo predecible.

“Se plantearon, ¿cómo vamos a elegir algo con prejuicios?, en lugar de informarnos bien, es mejor usar estos prejuicios para moldear la opinión pública. Esto se hizo en el caso de la presidencia de Barack Obama, en la que había una oficina, desde donde se buscaba usar los prejuicios de la gente para ‘el bien’ de la misma, a esto le llamaron ‘paternalismo libertario’, porque no impone mandatos, sino enmarca las decisiones de la población”, concluyó. g

La ceremonia inaugural, el 7 de junio en la Sala Nezahualcóyotl

En la UNAM, la Clacso 2022

El eje articulador del encuentro serán las tramas de las desigualdades en Latinoamérica y el Caribe; se realizarán mil 219 actividades y se contará con la participación de alrededor de tres mil 500 conferencistas y panelistas

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Del 7 al 10 de junio, la Universidad Nacional Autónoma de México será la sede de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, #Clacso2022, el mayor evento académico y político de las ciencias sociales y las humanidades en el ámbito mundial.

Esta edición del encuentro contará con el desarrollo de paneles abiertos y especiales con invitados internacionales, y conferencias y diálogos magistrales con destacadas figuras de los campos político, académico y social, además de talleres de formación y mesas. En total se realizarán 250 paneles y más de 600 mesas de debate y se contará con la participación de más de 10 mil concurrentes, entre los cuales se cuentan alrededor de tres mil 500 conferencistas y grupos de especialistas.

En las ocho ediciones anteriores, que acompañaron la realización de las asambleas generales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), han sido abordadas temáticas diversas en función de las coyunturas políticas y sociales de la región. En este 2022, el eje articulador de la Conferencia serán las “Tramas de las desigualdades en América Latina y el Caribe. Saberes, luchas y transformaciones”.

El debate se realizará en torno a 34 ejes temáticos, entre ellos: arte, cultura y biopolítica; bienestar social, pobreza y políticas públicas en un mundo desigual; ciencia, tecnología y sociedad: desafíos del conocimiento y la evaluación; derecho a la educación, políticas públicas y alternativas pedagógicas; Estados y democracias: conflictos actuales y perspectivas; feminismos, disidencias y justicia de género; migraciones y movilidad humana; pueblos

indígenas: plurinacionalidades, saberes, luchas y autonomías; racismo, negritudes y afrolatinidades; y violencias y políticas de seguridad.

Asimismo, en el marco de la Conferencia se realizará una Feria del Libro de Ciencias Sociales Latinoamericana y Caribeña, y un ciclo internacional de cine, entre otros eventos especiales. La ceremonia inaugural se llevará a cabo el 7 de junio a las 17 horas en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Las actividades se realizarán en casi una treintena de espacios, entre ellos las facultades de Derecho, Economía, Filosofía y Letras, Medicina y Odontología; los centros de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, y sobre América Latina y el Caribe; los institutos de investigaciones Sociales y Económicas; la Coordinación de Humanidades y el Museo de la Mujer.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales es una institución internacional no gubernamental con estatus asociativo en la Unesco, creada en 1967. Actualmente, reúne 836 centros de investigación y posgrado en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, en 55 países de América Latina y otros continentes.

Invitados

Entre otros, participarán en la Conferencia el rector Enrique Graue Wiechers; Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de Ciudad de México; Karina Batthyány, secretaria ejecutiva de Clacso; Guadalupe Valencia, coordinadora de Humanidades; Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de México, y Darío Sztajnszrajber, representante de Clacso en México.

En cuanto a los conferencistas destacan: Ailton Krenak (Brasil), Álvaro García Linera (Bolivia), Arturo Escobar (Colombia), Boaventura de Sousa (Portugal), Elisa Loncon (Chile), Godwin Murunga (Kenia), Leonardo Boff (Brasil), Manuela d'Ávila (Brasil), Manuel Castells (España), Rita Segato (Argentina), Saskia Saseen (Países Bajos), Vandana Shiva (India) y Tomás Moulian (Chile).

El programa general de actividades de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales se puede consultar en: https://conferenciadclacso.org/programa/programa_general.php?d=3





Foto: Francisco Parra.

● Julieta Fierro, María Esperanza Martínez y Fabiola Aceves viuda de Navarro.

La otorga el Congreso de Ciudad de México

Medalla Mario Molina en Ciencias a tres universitarios

Se entrega por primera vez esta distinción que lleva el nombre del Premio Nobel

MIRTHA HERNÁNDEZ / OMAR PÁRAMO

En sesión solemne, el Congreso de Ciudad de México entregó la Medalla al Mérito en Ciencias 2021 Ing. Mario Molina a tres destacados académicos de la UNAM: Julieta Fierro Gossman, María Esperanza Martínez Romero y, de manera póstuma, a Rafael Navarro González.

Es la primera vez que se entrega esta distinción, la cual lleva el nombre del Premio Nobel de Química 1995 y egresado de la Facultad de Química de esta casa de estudios.

Julieta Fierro Gossman agradeció el reconocimiento al Congreso por tomar en cuenta la difusión de la ciencia como una de las áreas que se honran.

La presea con el nombre de Mario Molina nos debe llamar a cuidar la atmósfera, subrayó. “Me encantaría regalarles una estrella, una galaxia, un planeta, pero decidí regalarles lluvias de estrellas”, dijo la investigadora del Instituto de Astronomía y catedrática de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional, quien arrojó chocolates en el salón de plenos.

Bacterias que mejoran siembras

Para María Esperanza Martínez, investigadora en el Centro de Ciencias Genómicas, todo empezó porque quiso hacer neurobiología, pero ello implicaba sacrificar animales. “Pronto me di cuenta que no tenía el estómago para abrirle el cerebro a un ratón, cortarle la cabeza ni nada parecido y comencé a investigar con plantas. Me sorprendió ver que podía tener ejemplares pequeños y amarillos y otros muy grandes y verdes, y lo que promovía

esa diferencia era la presencia de ciertas bacterias. Comencé a ahondar en ello y heme aquí, muchas décadas después aún en el laboratorio”.

Los trabajos de la investigadora con bacterias fijadoras de nitrógeno podrían ayudar a que las cosechas sean más abundantes, sin necesidad de fertilizantes químicos, una amenaza para los suelos y mantos freáticos. En un marco de escasez de alimentos esto se vuelve crucial, por lo que no extraña que sus artículos hayan sido citados más de 21 mil veces y que, con frecuencia, sea la oradora principal en congresos alrededor del mundo, algo que ella aduce a que hoy vivimos un *boom* de la genómica.

“Cuando comencé a estudiar esto, hace cuatro décadas, me frustraba mucho porque entonces clasificábamos las bacterias de manera primitiva, casi como si fueran humanos a los que agrupábamos por la forma de su nariz o por su dieta. Como esto no nos satisfacía comenzamos a hacer los primeros análisis moleculares y terminamos siendo pioneros en el estudio de la genética de las bacterias. Eso modificó radicalmente el escenario.”

Llegar a Marte

Desde niño hasta el último día de su vida (en enero de 2021), el astrobiólogo Rafael Navarro siempre fantaseó con que el ser humano llegaría a Marte, algo en lo que él trabajaba a diario y que veía no sólo como un hecho inevitable, sino como algo que atestiguaríamos en un futuro cercano.

“Estamos preparando el camino para poner en breve un pie ahí. La NASA ya ha anunciado su interés por instalar una base en la Luna, mecanismo que facilitaría los viajes tripulados al planeta rojo y nos pondrían allá entre el 2030 y el 2040”, declaraba justo un año antes de su muerte.

A decir del académico, hablar de una “terraformación” de Marte a fin de llevar vida terrícola no era descabellado, pues las evidencias de agua en el planeta y los súbitos (aunque leves) aumentos de oxígeno eran buena señal. “De hecho, es muy probable que hace unos tres mil millones de años Marte fuese habitable, con condiciones muy parecidas a las de la Tierra primitiva”.

La Medalla Mario Molina se le entregó a Fabiola Aceves Díaz, su viuda, quien desde la muerte de su esposo por Covid-19 contempla crear una fundación llamada Rafael Navarro en la Ciencia, con el objetivo de perpetuar su nombre y darle continuidad a una vida de trabajo académico cortada de súbito por la pandemia. [g](#)

Primera edición del Premio Rotoplas-Fundación UNAM

La conservación del agua y su debido manejo deben ser política de Estado

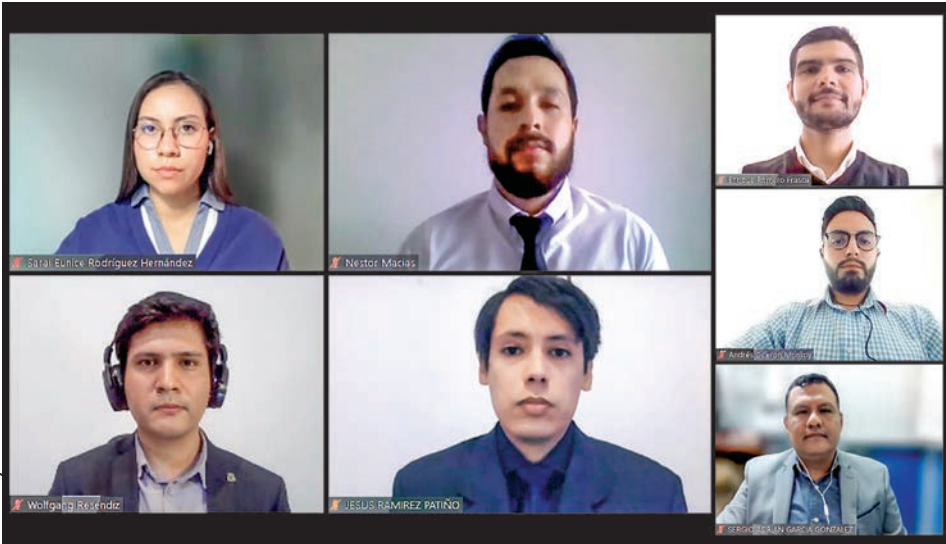


Foto: Benjamín Chaires.

Los trabajos reconocidos se caracterizan por la innovación en temas hídricos

MIRTHA HERNÁNDEZ

La seguridad hídrica es un tema de vital importancia, pues “garantizar el acceso universal al agua es uno de los mayores retos que enfrentamos y lo haremos como especie en los años por venir”, advirtió el rector Enrique Graue Wiechers.

Al presidir la entrega de reconocimientos del Premio Rotoplas-Fundación UNAM 2021, expuso que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, en el mundo una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable, y dos de cada cinco no disponen de una instalación básica necesaria para lavarse las manos con agua y jabón.

Por ello, subrayó: “La conservación del agua y su debido manejo debe ser una verdadera política de Estado, y todo esfuerzo encaminado a su correcto uso, distribución y conservación tiene que ser atendido y estimulado”.

Durante la ceremonia a distancia, Graue Wiechers reiteró que la seguridad hídrica es un tema crítico para todas las naciones y un punto toral de los Obje-

tivos del Desarrollo Sostenible, con los cuales están comprometidos México y la Universidad Nacional.

La dimensión del problema demanda de todos los talentos, capacidades y esfuerzos que se tienen para poder solucionarlo. Por lo anterior, celebró la colaboración entre Fundación UNAM y Grupo Rotoplas para fomentar la investigación y la innovación alrededor de la seguridad hídrica.

El presidente del Consejo de Administración de Grupo Rotoplas, Carlos Rojas Mota Velasco, destacó: “Para nosotros es fundamental continuar con estos planes de innovación, de tal manera que pueda crecer el número de personas beneficiadas. En conjunto con la Universidad, a través de sus profesores, laboratorios y sus estudiantes, en coordinación con la Fundación UNAM, queremos que continúe este proyecto”.

Los trabajos reconocidos se caracterizan por la innovación, valor que distingue a ese grupo, el cual ha colaborado para que la gente tenga más y mejor agua en México y mayor calidad de vida, apuntó.

El presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, Dionisio Meade y García de León, recalcó que la vinculación a través de este tipo de premios permite generar un círculo virtuoso en el que se logran varios objetivos. Por una parte, los donantes, en este caso Rotoplas, señalan

cuáles son los campos de investigación que deberán ser objeto de estudio y, por otro, los alumnos –muchas veces recién egresados– y sus profesores participan realizando un ensayo a profundidad sobre los temas propuestos.

En representación de los galardonados, Sarai Eunice Rodríguez Hernández indicó que el panorama en temas hídricos es adverso en el país, toda vez que cerca de 42 por ciento de las aguas residuales municipales no tiene tratamiento, lo que repercute en los cuerpos de agua y en la cantidad del líquido disponible para el consumo y uso humano. Además, 56 por ciento del territorio está en condiciones de sequía.

Las tesis premiadas buscan dar respuestas a los retos que se enfrentan en torno al recurso vital, y proponer soluciones que abonen en el desarrollo sustentable.

Galardonados

Los ganadores a nivel licenciatura son: Wolfgang Antonio Reséndiz Martínez, de la Facultad de Ingeniería, con la tesis “Diseño y construcción de un dispositivo inteligente para la separación de primeras lluvias con fines de aprovechamiento en casa habitación”.

Andrés Cicerón Monroy, de la Facultad de Química, por su trabajo “Instalación y evaluación del arranque operativo de un humedal artificial modular piloto para tratamiento de aguas grises mezcladas con orina”.

Además, Sarai Eunice Rodríguez Hernández, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, por la tesis titulada “Efecto de la temperatura sobre la producción de hidrógeno en celdas de electrólisis microbianas”.

En maestría los reconocimientos fueron para tres egresados del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería: Néstor Daniel Macías Acosta, con la tesis “Tratamiento de aguas residuales de la industria cosmética mediante biodegradación aerobia seguida por oxidación electro-química”; Enrique Romero Frasca, por el trabajo “Generación de biomasa microalgal crecida en agua residual doméstica para la producción de bioetanol empleando levaduras silvestres”; y Jesús Ramírez Patiño por la tesis “Eliminación de antimonio total en agua residual sintética por vías desasimilatoria y sulfato reductora en condiciones anaerobias”.

En doctorado se premió a Sergio Adrián García González, también del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, por su investigación “Estudio de un reactor biológico de biopelícula fija a escala laboratorio con el uso de materiales no tejidos para la fijación de la biomasa”. *g*

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers presidió la ceremonia de entrega del Premio BAL-UNAM Ciencias de la Tierra 2021, durante la cual destacó que la investigación científica aplicada en áreas productivas estratégicas como geología, minería, petróleo y química-metalúrgica es de singular importancia.

Este tipo de reconocimientos, dijo, son espacios de encuentro, crecimiento y estímulos vocacionales; promueven la innovación creativa y fortalecen los vínculos entre los egresados de la Universidad Nacional y los principales actores de los sectores público y empresarial.

Además, permite formar profesionales que abordan con todo rigor ético y científico las problemáticas concretas que existen en nuestro país.

En ceremonia a distancia, el rector también agradeció la confianza del Grupo BAL hacia la UNAM, y afirmó que el galardón—entregado por cuarta ocasión—refuerza el sentimiento de gratitud de los universitarios con don Alberto Baillères, por su compromiso permanente con la educación superior, su filantropía y por todo lo que hizo por nuestra nación.

El rector felicitó a los nueve ganadores. “Sepan que la UNAM está muy orgullosa, no sólo de lo que han logrado hoy, sino también por el camino que han tenido que recorrer y del futuro promisorio que estoy seguro les espera”.

Arturo Fernández Pérez, rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México, leyó un mensaje del presidente del Grupo BAL, Alejandro Baillères Gual, en el cual afirmó que México está llamado a ser una potencia industrial y económica, y la UNAM tiene el liderazgo en la formación e investigación en nuestro país, y sus estudiantes tienen todo el potencial humano para prepararse y conducir a la nación, en los próximos años, hacia este destino de grandeza.

“Tengo la convicción de que la misión universitaria en favor de la investigación es fundamental para lograr este objetivo, porque en la Universidad se forma el capital humano de alto nivel que tanto necesitamos, y se potencia a los profesionales imaginativos, innovadores y creativos que México precisa para su avance social. Reconocemos ampliamente que la UNAM tiene el liderazgo en estas tareas y nuestra Fundación Alberto Baillères lo expresa con el patrocinio entusiasta de este premio y las becas”. dijo.

Previamente, Dionisio Meade y García de León, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, expresó: “Don



Foto: Benjamin Chaires.

Premio BAL-UNAM en Ciencias de la Tierra Se fortalecen vínculos entre egresados y sectores público y empresarial

Cerca de mil 400 alumnos
son beneficiados con becas

Alberto, con Grupo BAL, ha manifestado su generosidad estableciendo un programa de becas de excelencia académica, en particular para las carreras relacionadas con las Ciencias de la Tierra. Cerca de mil 400 alumnos están recibiendo apoyos económicos de hasta 12 mil pesos durante el ciclo escolar anual.

“Cómo no mencionar el Programa de Prácticas y Estadías que ha abierto espacios para alumnos vinculados a carreras asociadas a Ciencias de la Tierra”, agregó.

En representación de los ganadores, Mauricio Buendía Millán aseguró que el premio los responsabiliza como ejemplos para el resto de sus compañeros, a fin de que logren sus metas, sin importar las dificultades a las que se enfrenten.

“Necesitamos hacer de nuestra labor una pasión, prepararnos lo mejor posible; estudiando o trabajando con el mayor entusiasmo, hará que al menos en nuestro entorno mejore la situación.”

Ganadores

Los ganadores en licenciatura fueron: Mauricio Buendía Millán, por el trabajo “Determinación de la fragilidad y ductilidad de las rocas a partir de registros geofísicos de pozo”; Julio César Andrade

Argueta, con la investigación “Caracterización geológico-estratigráfica del Complejo Volcánico Peñuela, estado de Puebla”; y Lilia Lizbeth Bastida Ortiz por la tesis “Zonación de los movimientos en masa en la cuenca Huahua, Sierra-Costa de Michoacán”.

A nivel maestría se premió a Diana Minerva José José, por la tesis “Diseño de herramienta para la identificación del mecanismo de atrapamiento de sarta de perforación”; a Pedro Pablo Cortés Guerrero, por la investigación “Aumento en la resolución temporal de la imagen sísmica reduciendo el efecto de *stretching* en la traza”; y a Dainiel Valdés Suárez, por el trabajo “Atributos sísmicos para la identificación y diferenciación de las facies carbonatadas del Jurásico Superior Kimmeridgiano al sur de la cuenca Tampico-Misantla, México centro-oriental”.

En estudios de doctorado se reconoció a Alexis del Pilar Martínez por su investigación “Evolución del sistema polimodal de fallas normales del sur de la Mesa Central de México: Implicaciones para el desarrollo de áreas afectadas por deformación triaxial frágil”; a Van Huong Le, por la tesis “Copula-based modeling for petrophysical property prediction using seismic attributes as secondary variables”; y a José Alberto Macías Vargas con el estudio “Degradación de ciprofloxacino empleando una mena de titanio de baja ley, persulfato y luz solar artificial”. g

Aval internacional que sigue lineamientos de la ONU

Otorga la AICE Acreditación 2030 a Contaduría

Se busca eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario

La Agencia Internacional de Calidad Educativa (AICE) otorgó la Acreditación 2030 a la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), por haber participado en el programa de la primera acreditación en la materia alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

La entrega de este aval internacional se hizo a Tomás Humberto Rubio Pérez, director de la FCyA, quien encabezó, como presidente de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (Alafec), la Reunión

del Consejo Ejecutivo de esta asociación, que se efectuó el 19 y 20 de mayo en las instalaciones de la entidad universitaria.

Al respecto, dijo Rubio Pérez, es pertinente mencionar que la “Acreditación 2030 es la única alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. Abarca un amplio número de retos sociales, económicos y medioambientales, además de las funciones propias de las universidades. En este sentido, su experiencia y preparación resultan clave para poder superar desafíos vitales para la transformación de la educación, la sociedad y el planeta”.

Eduardo Ávalos Lira, presidente de la AICE reconoció “el esfuerzo y compromiso con la calidad educativa” que demostró la FCyA durante el proceso de acreditación.

Con el propósito de enmarcar esta distinción otorgada a la Facultad, es importante recordar que fue en septiembre de 2015 cuando se estableció la Agenda 2030, mejor conocida como Objetivos de Desarrollo Sostenible.

“La Agenda 2030 es un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que guiará las decisiones que adoptemos gobiernos y sociedad durante los próximos 15 años, y cuyos propósitos son fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad; erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones; asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo, lo cual es indispensable para el desarrollo sostenible; además de garantizar los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la equidad de género.”

“Está integrada por 17 objetivos, que se dividen en 169 metas, y abarcan cinco esferas de acción: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, mismos que se miden a través de 230 indicadores globales.”

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 son los siguientes: Fin de la pobreza; Hambre; Salud y bienestar; Educación de calidad; Igualdad de género; Agua y saneamiento; Energía asequible y no contaminante; Trabajo decente y crecimiento económico; Industria, innovación e infraestructura; Reducción de las desigualdades; Ciudades y comunidades sostenibles; Producción y consumo responsables; Acción por el clima; Vida submarina; Vida de ecosistemas terrestres; Paz, justicia e instituciones sólidas; y Alianzas para lograr los objetivos.

Asimismo, la Acreditación 2030 se basa en el objetivo 4, en el que se busca “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Además, de dicho objetivo se desprenden las siguientes metas, de aquí a 2030:

- Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas aquellas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.



En la etapa virtual participaron 87 estudiantes de los planteles 3, 5, 6 y 7



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

París.— Durante la clausura del programa 2022 de intercambio virtual entre el Liceo Carlomagno de París y el plantel 6 Antonio Caso de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), se anunció, para el siguiente periodo lectivo, la reactivación del programa de intercambio presencial de estudiantes entre la Academia de París y la ENP de la UNAM.

En la etapa virtual que abarcó los ciclos 2020-2021 y 2021-2022, fueron 87 las y los alumnos de esta casa de estudios que formaron parte del programa y que procedían de los planteles 3, 5, 6 y 7 de la ENP. Su contraparte estuvo formada por 88 estudiantes de los liceos Diderot, Molière, Carlomagno y Hélène-Boucher, pertenecientes a la Academia de París.

A pesar de haber sido un programa virtual, la ceremonia de entrega de diplomas para las y los estudiantes del liceo Carlomagno tuvo lugar en formato presencial en la sede UNAM-Francia (Centro de Estudios Mexicanos), donde el director, Federico Fernández Christlieb, reconoció el doble esfuerzo de los participantes de ambos países por su seguimiento de los cursos en una lengua extranjera y por haber vencido el reto de trabajar a distancia en equipos. El alumnado de la UNAM y el de la Academia de París produjo segmentos de un reportaje periodístico bilingüe que simulaba una visita por los grandes monumentos de la capital francesa, igual que un recorrido por los de la mexicana. Asimismo, se abordaron durante el curso temas de la cultura, la cocina y la lengua tanto en Francia como en México.

En ediciones previas a la pandemia, este programa presencial ha comprendido la estancia durante un mes de alumnas y alumnos de la UNAM, siguiendo cursos en liceos de la capital francesa, mientras que estudiantes de Francia han hecho lo mismo en diversos planteles de la ENP en Ciudad de México.

La directora del Liceo Carlomagno, Brigitte Abad-Vega, aprovechó para comentar que estas experiencias de inmersión son plenas por cuanto las familias de las y los estudiantes se involucran en el intercambio, albergando en sus hogares a quienes vienen del otro continente,



Foto: cortesía sede UNAM-Francia.

Colaboración de la Academia de París
y la Escuela Nacional Preparatoria

Reactiva UNAM-Francia intercambios con alumnos de bachillerato

propiciando así lo que se conoce como “internacionalización en casa”.

En la ceremonia intervino igualmente María José Guijo, responsable del programa por el Liceo Carlomagno; y de manera remota figuraron la directora general de la ENP, Dolores Valle Martínez; Lissette Fernández, responsable por la Prepa 6, así como el jefe del Departamento de Francés de la ENP, Gerardo Ruiz Medina. El anuncio de que se retoma el formato presencial ha sido bien recibido por la Academia de París, que buscará la integración de nuevos liceos al programa.

Éste nació por iniciativa de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales y la Secretaría de Desarrollo Institucional, la cual considera 20 becas por ciclo escolar,

e incluye también los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) que realizan intercambio con liceos de la Academia de Créteil.

En los últimos años, el número de beneficiarios presenciales, tanto de los CCH como de las preparatorias de la UNAM ha llegado a 95 alumnas y alumnos, quienes han realizado estancias de un mes en Francia; mientras que 93 estudiantes de ese país han viajado a México a tomar cursos por el mismo lapso en los planteles 3, 5, 6 y 7 de la ENP y en las instalaciones de los CCH Oriente y Sur. Éste es el mayor programa internacional con el que cuenta el bachillerato por el número de desplazamientos a un país extranjero. *g*

SEDE UNAM-FRANCIA

“Estas experiencias de inmersión son plenas por cuanto las familias de las y los estudiantes se involucran, albergando en sus hogares a quienes vienen del otro continente”

Brigitte Abad-Vega
Directora del Liceo Carlomagno



● **Me siento como en México (2017), Alejandra Antón Honorato.**

Foto: MUAC.

En el MUAC

Una modernidad hecha a mano: diálogo entre artesanía y diseño

MARÍA EUGENIA SEVILLA

La historia del diseño se ha formado a partir de un modelo occidental, y son los hombres –así, en masculino– quienes aparecen, la mayoría, en los libros sobre este tema. ¿Por qué no nos permitimos contar historias distintas?, reflexiona la investigadora Ana Elena Mallet, frente a las 630 piezas de mobiliario, textiles, joyería y objetos varios que integran la primera exposición de este tipo que despliega el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC): *Una modernidad hecha a mano. Diseño artesanal en México, 1952-2022*.

“En México y en Latinoamérica nos ha hecho falta contar y enunciar nuestra historia”, sostiene la curadora de esta muestra. Una modernidad hecha a mano revisa la noción de diseño producida y teorizada en nuestro país desde 1950 hasta hoy, a partir del trabajo de la diseñadora cubano-mexicana Clara Porset, quien or-

ganizó la primera exhibición al respecto en el país: *El arte en la vida diaria. Exposición de objetos de buen diseño hechos en México*.

El recorrido planteado por Mallet sugiere la existencia de una escuela mexicana a lo largo de siete décadas. Para ella, la línea que divide la artesanía del diseño no es tan clara. En México, señala, el diálogo entre ambas disciplinas existe desde la mítica *Exposición de Arte Popular* de 1921, que celebró el centenario de la Independencia al final de la Revolución mexicana, cuando se comenzaron a impulsar las artes populares como parte de

la identidad nacional y de un proyecto de nación. “¿Eran esos artesanos o diseñadores? Más que distinguir si un plato es de artesanía o de diseño, al final es un plato y alguien tuvo la conciencia para crearlo. Considero que ha sido un problema de catalogación. En algún momento dejamos la artesanía de lado y no se incluyó en las líneas de la historia del arte como parte de las prácticas artísticas, y pienso que es lo que hay que empezar a hacer”.

Los diálogos sobre por qué se es artesano o diseñador se dieron desde los años 30 del siglo pasado y, para acabar con ese problema, dice Ana Elena Mallet, es en los 50 cuando una serie de artistas antropólogos y críticos acuñaron el término “diseño artesanal”, en tanto ambas expresiones creativas comparten características como la reproductibilidad, pero también la mano del artesano o del diseñador.

Una nueva mirada

Una modernidad hecha a mano se propone, pues, revisar la noción de diseño artesanal en México para trazar una genealogía de autores, diseñadores y artesanos del país, pero también, y de manera importante, de extranjeros que encontraron territorio productivo en los talleres y saberes de los creadores mexicanos, incorporando una mirada moderna, procedente de los modos de vida urbanos a la tradición. “Por eso más que hablar de diseño mexicano hay que hacerlo del que está hecho en México”, destaca Mallet.

Realizadas por 339 diseñadoras y diseñadores, las 630 obras que integran la exposición provienen de 18 estados y de 201 colecciones. Entre otros autores, hay obras de Francisco Toledo, Fray Gabriel Chávez de la Mora, de la artesana jalisciense Josefa –quien saltó a la fama cuando Elizabeth Taylor y Ava Gardner se fascinaron con sus creaciones mientras se filmaba en Puerto Vallarta *La noche de la iguana*–, de la propia Porset, de Jorge Wilbot, Gorky González o Valentina González Wohlers.

Algunas piezas forman parte de la Colección de Diseño Moderno y Contemporáneo de la Dirección General de Artes Visuales de la UNAM, que bajo la curaduría de Mallet se creó en 2019 como un espacio de revisión, investigación, promoción, exhibición y difusión del diseño en sus múltiples ramas, y se plantea ser un referente en el país, donde no existe un proyecto de esta naturaleza.

La muestra permanecerá en la sala 9 del MUAC hasta el 13 de noviembre. Incluye la publicación de un libro-catálogo con ensayos de Ana Elena Mallet, Deborah Dorotinsky y Jorge Rivas. [J](#)

NICOLÁS GAMBOA

El Colectivo Cherani, grupo de artistas originarios de Cherán, Michoacán, fue el encargado de clausurar la sexta edición de El Aleph. Festival de Arte y Ciencia, con un performance titulado *Danza de los sentidos*, en el que trajo al Centro Cultural Universitario (CCU) una tradición lúdica y de un gran simbolismo para su comunidad.

Un globo de aire caliente monumental, de 14 metros de altura, fue inflado y elevado al cielo por los integrantes de la agrupación en la explanada de La Espiga, al tiempo que se proyectaba en la fachada de vidrio del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) un video que destacaba la lucha que este pueblo michoacano ha llevado desde 2011 en defensa de su bosque contra la tala clandestina.

“La razón fundamental de la lucha se da tras la irrupción del crimen organizado que, coludido con las autoridades locales, había despojado los vastos bosques de la comunidad”, se leía en la proyección, mientras en el audio se hablaba de los T'arhési, espíritus del bosque que protegen el territorio y la memoria cherani: “Los T'arhési se levantan y nos cuidan, saben que la vida es frágil, que los bosques mueren, que los rebaños se pierden... Casimiro Leco, Federico Hernández Tapia, todos los comuneros muertos, todas las fogatas encendidas, todos los árboles caídos, la historia lo olvida. Los T'arhési los acompañan. Cherán no olvida”.

Durante el performance, los integrantes del colectivo, con la ayuda de un grupo de voluntarios del MUAC, luchaban por contro-

Explanada de La Espiga del CCU

Performance cherani lúdico y simbólico en la clausura de El Aleph

lar el enorme globo que era empujado por la fuerza del viento contra el muro cristalino del museo. Fueron cerca de 15 minutos en los que la pieza de gran formato, de colores azul y blanco y con formas geométricas en la punta, *danzó* alegremente por la explanada, arrastrando a quienes se esforzaban por mantenerlo erguido y en el lugar.

“El clima no nos favoreció mucho, el viento no nos ayudó, pero de cualquier manera nos divertimos, de eso se trata. El tema de los globos en Cherán es un asunto de juego, es una convivencia; se trata de cohabitar, de elaborar un globo, de soltarlo, de ir a jugar con él, ir a alcanzarlo, regresarlo y volver a intentarlo”, comentó al término del acto Francisco Huaroco, uno de los artistas.

“Para nosotros el globo representa el alma que se te sale, que se va al cielo”, agregó.

Además de ser la actividad de cierre de El Aleph 2022, *Danza de los sentidos* se planeó como una acción que dialogara con el mural *Uinapikua* que actualmente

El festival de arte y ciencia terminó con la *danza* de un globo de aire caliente

se exhibe en el Ágora del MUAC, una creación también del Colectivo Cherani, que es un mosaico de 75 paneles de imágenes y alegorías en el que se expresan diversos aspectos de la resistencia del pueblo de Cherán para conservar su territorio, cultura e identidad, a través de una forma legítima de autogobierno. “Los T'arhési, siglos entre nosotros, su magia nos acompaña. Nos dieron fuerza en la lucha y ahora luchamos como ustedes”.

Durante 11 días, la programación de El Aleph. Festival de Arte y Ciencia 2022 estuvo conformada por casi 180 actividades presenciales y virtuales. Muchas de ellas están aún disponibles desde la página culturaunam.mx/elaleph2022 y en las redes sociales del festival. *g*

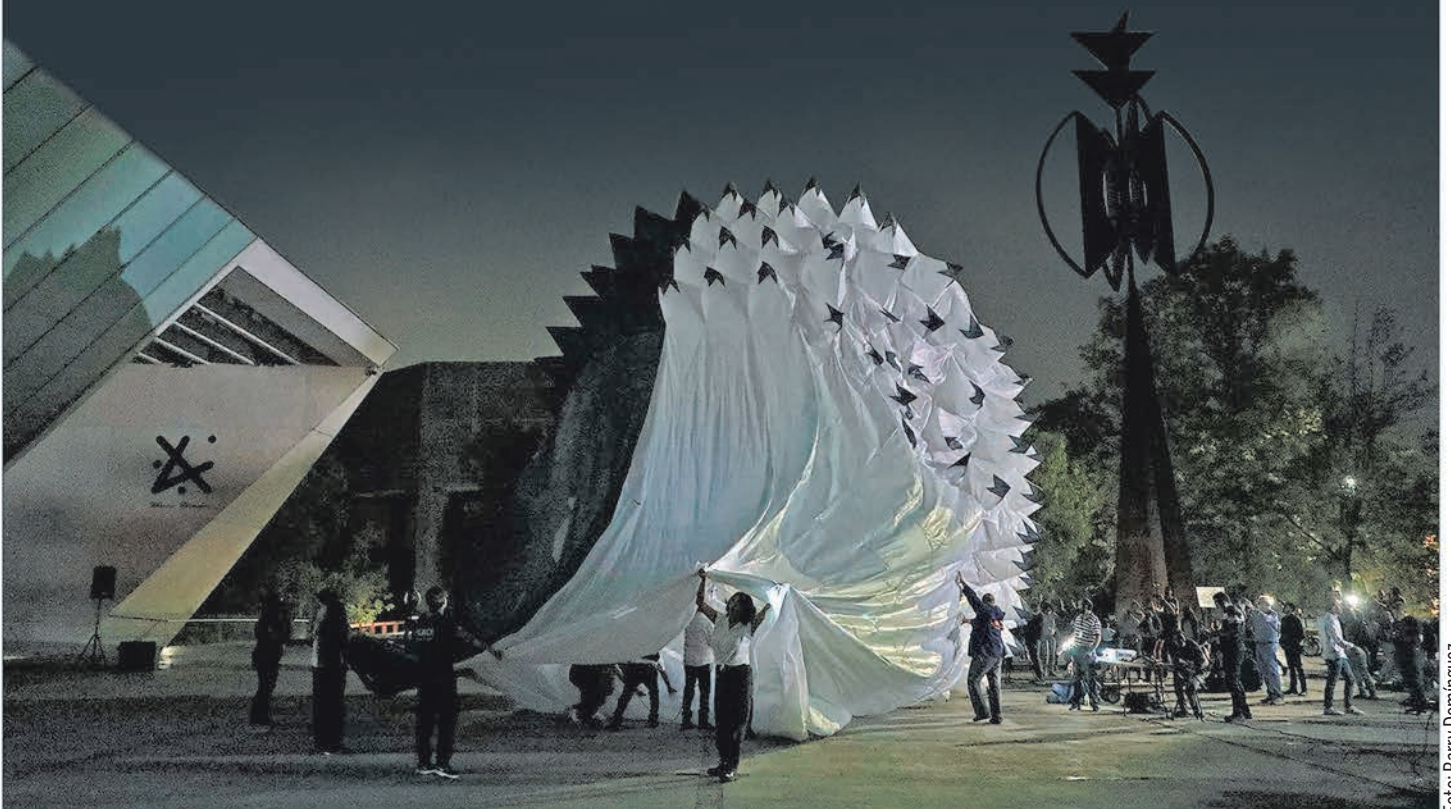


Foto: Barry Domínguez.

La lírica, espacio de libertad absoluta

No confío en los poetas que se arriman al poder

Fernando Valverde presentó su libro *La muerte de Adonais: últimos días de John Keats y Percy B. Shelley*, en la Casa de las Humanidades

DANIEL FRANCISCO

La misión de la poesía es enfrentarse al poder, sin duda. No confío en los poetas que se arriman al poder, porque éste, sea de una ideología o de otra, produce desigualdad, afirma el poeta Fernando Valverde.*

En entrevista con *Gaceta UNAM*, agrega que “el poder no distingue entre los de arriba y los de abajo. El poder inevitablemente hace que no seamos iguales y la poesía lucha por algo que posiblemente no llegue nunca a producirse, pero que es su ideal supremo: la libertad y la igualdad en todos lados, mujeres y hombres del mundo”.

Afortunadamente lo que no nos ha podido robar el poder, considera, “es que la poesía sea ese territorio, ese espacio de libertad absoluta donde el poder no importa para nada”.

Vivimos en un mundo tan superficial en el que todos muestran su sonrisa, acota, “y creo que después de la pandemia, con lo que hemos sufrido, la muerte de familiares, vecinos, nos hemos sentido solos, deprimidos. Algunos hasta han querido morir. Creo que habría que hablar de eso, de esa desgracia, y yo no encontraba la manera de ponerle una sonrisa, como en un libro de autoayuda. Creo que ésa es la misión de los psicólogos o de los psiquiatras, pero los poetas tenemos que ponerle palabras a las cosas, pues hemos vivido una desgracia, y mi libro trata de navegar por ella”.

¿Cómo es escribir fuera del lugar donde creciste?

Valverde dice que “el desarraigo despierta en uno sentimientos que no habrían sido posibles allí dentro (Granada, España). También te da una visión del mundo desde otra perspectiva. Todos los granadinos tenemos una perspectiva parecida de cómo suceden las cosas, de qué

Foto: Damián Mendoza



manera ocurre una desgracia o se manipula una votación política o se influye en el resultado de una contratación”.

Aprendió a amar a España de una manera diferente, “desde lejos, porque la echo de menos, porque la añoro, porque lo que se quiere en la infancia se quiere para siempre; pero también he aprendido a descubrir que muchas cosas que creí normales o que no eran tan malas, realmente son células cancerígenas que hacen difícil que España pueda progresar”.

Migrantes y la patria

No quiere ser injusto con su país respecto al tema migratorio. “Los españoles se rompían la camisa de pensar que Trump iba a construir un muro entre Estados Unidos y México, algo repugnante sin duda, pero ellos ni siquiera son conscientes de que España tiene una alambrada eléctrica entre España y Marruecos, que en realidad es un muro o peor que un muro. Me molestaba ese cinismo y utilicé esa red social (Twitter) para tratar de abrir los ojos de algunos compatriotas que creen que viven en un país mejor y más libre que Estados Unidos, en un país que no hace las cosas horribles que hace Estados Unidos, y están equivocados”.

Explica que la patria de los poetas es la lengua, la española, “somos poetas del español. La riqueza de la cultura nacional es algo fantástico y es en lo que hay que hacer hincapié y lo que tenemos que defender a capa y espada para que la globalización no nos lo robe. La riqueza de tener una lengua común y poder hablar un español global es también algo irrenunciable. A mí me costaría mucho trabajo entender mi poesía, poesía en español, sin Octavio Paz, sin Rubén Bonifaz Nuño, sin Ernesto Cardenal, sin Pablo Neruda, sin César Vallejo. No me sería posible”.

Fernando Valverde presentó hace unas semanas en la Casa de las Humanidades su libro *La muerte de Adonais: últimos días de John Keats y Percy B. Shelley*, editado por la UNAM. [g](#)

*Nació en Granada (España) en 1980. Entre sus libros destacan *Viento favorable*, *Madrugadas* y *Razones para huir de una ciudad con frío*.

María Herlinda Montiel Sánchez asumió la dirección de esta entidad

Impulsará el ICAT proyectos originales para generar tecnología

Durante su gestión buscará sensibilizar más la planta académica en materia de género

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Transitar de la ciencia aplicada a generar tecnología; lograr una personalidad que identifique al Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) de la UNAM como apoyo para el desarrollo de instrumentos, equipos y dispositivos específicos, así como acrecentar la sinergia entre los científicos jóvenes y maduros, son algunos de los principales objetivos de María Herlinda Montiel Sánchez, en los próximos cuatro años como directora de esa entidad.

Al darle posesión del cargo en una ceremonia híbrida realizada en el auditorio del ICAT, el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, llamó a la comunidad de esa entidad a sumar esfuerzos en torno a la directora a fin de aprovechar las fortalezas e infraestructura del Instituto, así como para identificar debilidades y trabajar en mejorarlas.

“Los temas de vinculación hacia afuera tienen una función especial y es algo que hay que afianzar. Se necesita incrementar el trabajo colectivo y seguir fomentando la interacción y la capacidad académica de forma colegiada, en especial para la toma de decisiones”, afirmó.

Lee Alardín invitó a la comunidad del ICAT a seguir enfocándose en la transferencia de tecnología, y en vincular más a los estudiantes en esta actividad. Asimismo, expresó el apoyo de la coordinación a su cargo y de la administración central de la Universidad al plan de trabajo de la directora.

En su oportunidad, Montiel Sánchez se congratuló por ser la primera mujer al frente del Instituto, una entidad con 50 años de trayectoria, primero como Centro de Instrumentos (CI) y después Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), la cual cuenta con una comunidad abierta y que le gusta discutir.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Se afianzará la vinculación.

Prometió tener reuniones con cada grupo del ICAT con el propósito de pedir evaluaciones y opiniones, así como destacar algunas líneas de investigación “para hacernos conocidos, vender tecnología, fomentar la cooperación interdisciplinaria y conseguir la transversalidad”, destacó.

Anunció que impulsará los laboratorios nacionales y universitarios para incrementar los servicios fuera de la UNAM y generar recursos extraordinarios, en especial en áreas como la investigación biomédica y el desarrollo de prototipos.

Plan de trabajo

Luego de ser designada por la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional como titular para el periodo 2022-2026, Montiel Sánchez expuso en entrevista su plan de trabajo en el que también se considera ofrecer soluciones tecnológicas basadas en el conocimiento propio, continuar la investigación básica e implementar proyectos originales dirigidos principalmente a las aplicaciones.

“Ahora queremos impulsar proyectos transdisciplinarios con la cooperación de grupos de investigación, así como tener una personalidad de Instituto para desarro-

llar planes específicos, sobre todo dirigidos a la tecnología y las ciencias aplicadas”.

“Queremos lograr una sinergia, una forma de trabajo en colaboración para poder apoyarnos mutuamente en el desarrollo de proyectos más grandes”, puntualizó Montiel Sánchez.

Se refirió, además, a la importancia de sensibilizar más la planta académica en materia de género, porque como sociedad hemos normalizado algunos comportamientos y no visualizamos cuando tenemos ese tipo de problemas, por eso insistiremos en ello.

Asimismo, informó que el ICAT cuenta con 49 investigadores (aproximadamente 70 por ciento son hombres y el resto mujeres) y 67 técnicos académicos, de los cuales 64 por ciento son varones y 36 por ciento pertenece al sexo femenino, por lo cual reconoció que aún existe disparidad, sobre todo en el primer grupo.

Dotado de profesionales y laboratorios de alto nivel, el ICAT tiene sus orígenes en el CI, que fue un área para atender servicios y dar mantenimiento a equipos especializados de esta casa de estudios, y posteriormente en el CCADET, desde donde se constituyó en entidad de investigación, a partir de 2018.

Entre las áreas que destacan, prosiguió, están: óptica, materiales, acústica, metrología, desarrollo de prototipos, procesos de ingeniería, enseñanza y sistemas inteligentes. “Cubrimos una gama importante de aplicaciones, y en mi plan de trabajo propongo tratar de delimitar las líneas de desarrollo para ser reconocidos nacional e internacionalmente”.

Montiel Sánchez dijo que se fortalecerán algunas áreas como la de metrología, en la que hay grandes especialistas; “somos una planta académica de 52 a 54 años”, pero nos faltan más jóvenes con ideas nuevas y alta especialización”.

Un área afectada por la pandemia fue la de desarrollo de prototipos, la cual genera ingresos extraordinarios; ahora se reactivará para continuar prestando servicios a la industria, universidades e incluso a entidades dentro de la UNAM. *g*

GUADALUPE LUGO GARCÍA

Por su relevancia e impacto en la comunidad universitaria y en la sociedad, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) ha incursionado en nuevos temas como salud física y mental, bioética, derechos humanos y desplazamientos forzados, apuntó Javier Delgado Campos, titular de la entidad académica.

Además, continúa la traducción simultánea en lengua de señas mexicana en los eventos académicos para atender a un segmento vulnerable de la sociedad, añadió al presentar su primer informe de actividades 2021-2022, correspondiente a su segundo periodo.

Destacó que el PUEC alcanzó 60 por ciento de la migración de sus publicaciones al formato digital y recuperó la participación en proyectos internacionales con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con iniciativas del gobierno de la Ciudad de México, en los que la dimensión social es un componente primordial.

Ante la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, el director informó que en el tema de investigación aplicada se desarrollaron siete proyectos, cuatro con financiamiento externo y los tres restantes con apoyo interno, en los que participaron 59 investigadores. Como parte de ello, quedó de manifiesto la experiencia de esa instancia en planes de manejo en centros históricos, temas ambientales y relativos al bienestar de los hogares. Éstos se realizaron principalmente con la Ciudad de México y Puebla.

En el ámbito de vinculación e intercambio académicos, mencionó que se realizaron 72 interacciones con entidades de la UNAM e instituciones de educación superior nacionales e internacionales; se organizaron 100 eventos académicos con la participación de numerosos ponentes; mientras que en docencia y formación de recursos humanos, los cinco seminarios permanentes del Programa se constituyeron en actividades de educación continua de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia. Cuatro de éstos son convocados conjuntamente por entidades de la UNAM y la Universidad Iberoamericana Puebla.

Asimismo, resaltó, se continuó con la asignación de becas posdoctorales y se dirigieron 14 tesis de licenciatura, maestría y doctorado; también se editaron 10 libros, seis de ellos en versión digital y cuatro impresos, así como tres artículos en revistas y 15 infografías visitadas por seis mil 700 nuevos usuarios.

En la Sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades expuso



● Intensa
colaboración
internacional.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Informe 2021-2022 de Javier Delgado Campos

Incursiona el PUEC en nuevos temas

que el PUEC firmó cinco convenios y una base de colaboración; se entablaron y fortalecieron vínculos con 136 entidades, la mitad de ellas de esta casa de estudios, así como con el sector público. “Una de las áreas de colaboración más reciente y significativa ha sido con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva del gobierno de la Ciudad de México, responsable de articular el conjunto de planes y programas de desarrollo urbano, lo que nos abre una perspectiva importante para participar como programa de la UNAM en ese ámbito”.

El funcionario resaltó que uno de los rubros que debieron sortear por la pandemia fue el de la movilidad nacional e internacional. En 2021 se realizaron 10 intercambios con entidades del país, entre ellas la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicada en una de las urbes más conflictivas a nivel social, que junto con Tijuana tiene una importante presencia de migrantes centroamericanos. “Uno de los rubros de desplazamientos forzados, que si bien conlleva un problema político, climático y económico, también impacta a las metrópolis. Nuestra aspiración es que pronto empecemos a dar resultados en esta colaboración”.

Asimismo, agregó, se realizaron dos nuevos intercambios por primera vez con Roma y Suecia, se espera prolongar este tipo de vínculos que muchas veces son coyunturales, pero nos dejan una buena relación con las universidades.

Manifestó que la labor a distancia propició un incremento de trabajo a través de las redes sociodigitales y de la página web del programa, cuyas consultas alcanzaron 113 mil 970 usuarios, 11 por ciento más que en 2020; en tanto que las interacciones en Facebook, Twitter y YouTube se incrementaron en 11.2, 2.6 por ciento y 883 seguidores más, respectivamente. La mayor parte de los usuarios (77 por ciento) consultó la página en México, pero también se registraron visitas desde China, Venezuela y Chile.

Además, apuntó, el PUEC realizó una amplia colaboración e intercambios con una extensa gama de instituciones educativas y de gestión social, tanto del país como del extranjero, con apoyo de la administración central y de la Coordinación de Humanidades.

Por su parte, Guadalupe Valencia García destacó la labor de esta instancia y su impacto a nivel internacional a través de la colaboración binacional e interinstitucional con el gobierno de Nicaragua para mitigar los estragos de los huracanes Iota y Eta, que incluyó el taller Construcción de viviendas de adobe en localidades de esa nación.

También el Programa recibió a 12 académicos provenientes de universidades de Latinoamérica y Europa, “con ello podemos ver el interés de esta entidad académica por vincularse internacionalmente, pues de este modo se va posicionando como un referente de los estudios de ciudades y urbanísticos”, concluyó. *g*

Se avanzó en la universalización del conocimiento sobre la lengua española y la cultura mexicana

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Como entidad centenaria y ventana de esta Universidad al mundo, el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) fortaleció sus funciones e infraestructura académicas al continuar ininterrumpidamente durante el último año con clases de español virtuales en dicho periodo, con la apertura de 172 grupos, lo que promedia un curso para cada día hábil.

Así lo informó Domingo Alberto Vital Díaz, director de esa instancia, al presentar el segundo informe de actividades correspondiente al periodo 2021-2022, en el que destacó la actualización del programa de los cursos de Español y Cultura Mexicana para los tres mil 662 alumnas y alumnos matriculados.

En el Auditorio José Vasconcelos del CEPE, ante Patricia Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional, Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, y Francisco José Trigo Tavera coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI), así como de directores y titulares de instancias universitarias, el funcionario resaltó que enseñar lenguas y culturas es más importante que nunca, pues unas y otras son puentes entre las personas, muy necesarios para un mejor entendimiento.

Acciones

En el informe, bajo un formato híbrido, se destacó que el CEPE cuenta con tres mil 662 alumnos en sus tres sedes: Ciudad Universitaria, mil 396; Polanco con 522, y Taxco mil 744. De dicha cifra dos mil 491 son alumnas y mil 171 son varones.

Por nacionalidad en las sedes mencionadas hay 304 alumnos provenientes de Estados Unidos; 118 de Japón, 113 de China, 65 de Corea del Sur, 48 de Brasil, 47 de Reino Unido y 43 de Canadá. Además de 42 de Rusia, 37 de Alemania, 23 de Taiwán, 19 de Francia, 17 de Polonia y 15 de Australia, así como 14 de Países Bajos y 14 de Sudáfrica, finalmente 13 de Italia, ocho de Indonesia y la misma cantidad de Kuwait.

EL CEPE cuenta además con 103 académicos, 27 son de tiempo completo, nueve técnicos académicos, 67 profesores de asignatura y cinco pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Segundo informe de Alberto Vital Díaz

Fortalece el CEPE sus funciones académicas



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Se realizaron 12 publicaciones y otras cinco se encuentran en edición.

Entre las acciones reportadas, se fortaleció la relación con las sedes de la UNAM en el extranjero: Canadá, Los Ángeles y Tucson a través de trabajos conjuntos como cursos, conferencias y seminarios. También, se colaboró en la International Week UNAM 2021.

Docencia e infraestructura

Alberto Vital, reconoció la coordinación general en el desarrollo de la nueva oferta de cursos de Español y Cultura Mexicana en línea para la construcción de sus nuevos programas de estudios, y la elaboración de la plataforma informática para la operación académica.

Asimismo, el director destacó que se realizó la aplicación de 67 exámenes de certificación: 66 de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico y uno de Certificado de Español como Lengua Adicional.

En junio de 2021 se puso en marcha el Laboratorio de Idiomas, el cual cuenta con espacio para atender hasta 52 estudiantes al mismo tiempo, con equipos de cómputo.

El funcionario mencionó que en el marco de las celebraciones de aniversario, se creó el llamado “Jardín Centenario”, en coordinación con el Jardín Botánico del Instituto de Biología y la Dirección General de Obras y Conservación.

Se realizaron 12 publicaciones y otras cinco se encuentran en edición. Además, de las revistas electrónicas *Flores de Nieve* y *Decires* se publicaron dos números y uno, respectivamente.

En tanto en la sede ubicada en Taxco, Guerrero, dentro del predio del comodato de la ex-Hacienda El Chorrillo, se inauguraron siete nuevas aulas de 35 metros cuadrados cada una, así como la construcción de canales de desagüe y captación pluvial.

Asimismo, mencionó, se habilitó el espacio para la ubicación de la Clínica de Atención Preventiva del Viajero a cargo de la Facultad de Medicina. Finalmente se habilitaron 26 aulas para el retorno a las actividades híbridas, que incluyen la modificación de la cancelería, colocación de ventiladores y en dos de ellas la instalación de cámaras para videoconferencia.

Patricia Dávila Aranda destacó que dicho centro muestra liderazgo y ánimo innovador. Felicitó a la comunidad del Centro por la realización de un nuevo plan de estudios en la enseñanza del Español.

A su vez, Guadalupe Valencia García hizo énfasis en que cada vez más las instancias universitarias están internacionalizadas. “El CEPE es la puerta de la UNAM desde y hacia el extranjero, tiende múltiples puentes que han sido continuados y fortalecidos”. g



SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

CIRCULAR SPASU/DGAPSU/005/2022
ASUNTO: Uso de estacionamientos del E.O.U.

COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
P R E S E N T E

Con la finalidad de contribuir y colaborar con la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, para agilizar la vialidad y auxiliar en la atención del parque vehicular que transita y acude a este campus de Ciudad Universitaria, en beneficio de la comunidad universitaria, se les informa lo siguiente:

El Estadio Olímpico Universitario (E.O.U.) ofrece acceso gratuito a la comunidad universitaria vigente, como a aquellos que así lo requieran, en sus estacionamientos número 1, 2, 3, 4 y 8, a través de una tarjeta de acceso gratuita, que podrá ser tramitada por los interesados de la siguiente forma:

Durante el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2022, se deberá ingresar y descargar de la página web <http://www.seguridadyproteccion.unam.mx/PC3/EOU.php> los siguientes documentos: 1. Formato de solicitud, 2. Aviso de privacidad DGAPSU - CCTV y 3. Obligaciones del usuario; mismos que deberán requisitar y firmar, para posteriormente enviar escanear (no serán aceptadas fotografías) en formato PDF (no ZIP) junto con los documentos que se mencionan a continuación por ambas caras de ser necesario, según sea el caso, al siguiente correo electrónico: euo.tarjetasproximidad@dgapsu.unam.mx

TIPO DE TRÁMITE	DOCUMENTOS REQUERIDOS	OBSERVACIONES
PRIMERA VEZ	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Recibirán un correo electrónico de respuesta, en donde se les darán indicaciones para poder recoger la tarjeta electrónica.
REACTIVACIÓN	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Al contar ya con su tarjeta electrónica; recibirán posterior al envío de su documentación completa, un correo electrónico con los detalles de la reactivación.
REPOSICIÓN	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Recibirán un correo electrónico de respuesta, en donde se les darán indicaciones para poder realizar el pago de \$150.00 pesos, correspondiente al costo de su reposición y recoger la tarjeta electrónica.

Es importante enviar la documentación completa durante el plazo establecido, de lo contrario no se realizará el trámite.

La vigencia de las tarjetas es de un año lectivo, por ello, las personas que actualmente cuenten con una, deberán realizar el trámite para su reactivación.

Asimismo, se informa que con motivo de la celebración de eventos deportivos en el E.O.U., el acceso a los estacionamientos podrá ser restringido.

Para el público en general que no cuente con tarjeta de acceso gratuito, se encuentra disponible el estacionamiento número 6, de cobro por tiempo de permanencia.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd.Mx., 1 de junio de 2022.
EL DIRECTOR GENERAL
MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Facultad de Química2

➔ Instituto de Investigaciones Históricas5



Universiada Nacional

Cosecha de plata y bronce en karate

Subieron al podio Ángel Basilio, Isaías Camacho Guerrero y Emilio Dávila

Los karatecas pumas rindieron honores al arte marcial de origen japonés que se practica en la UNAM al lograr podio en tres ocasiones durante la XXIV Universiada Nacional, que se celebra en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Ángel Yael Basilio Muñoz, alumno de la Facultad de Contaduría y Administración, e Isaías Quetzalcóatl Camacho Guerrero, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, se hicieron de la plata y el bronce, respectivamente, en modalidad

kumite (combate) individual; mientras que Emilio Jesús Dávila Llano, de la FES Cuautitlán, obtuvo el bronce en kata (formas) individual.

En la división +84 kg, Ángel Basilio participó en cuatro combates, triunfando en los tres primeros sobre el Instituto



● Isaías Camacho (arriba) y Emilio Dávila.

Politécnico Nacional (2-0), la Universidad de Sinaloa (5-2), y la Universidad de Guadalajara (3-2). En la final cayó contra la misma institución jalisciense por 0-3, lo que le hizo ganador de la medalla argentina.

“Me siento feliz por haberle dado esta presea a la Universidad Nacional y a mi Facultad. El reto más grande de ser estudiante deportista es entrenar y estudiar, es un proceso complicado, pero es satisfactorio lograr los resultados. Difícil pero no imposible”, dijo Ángel Basilio.

El karateca puma tiene como objetivo seguir preparándose para las próximas competencias clasificatorias rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, y los Panamericanos, sin perder de la mira el metal dorado en la próxima Universiada Nacional. “Me siento muy satisfecho, pero no olvido que pudo haber sido un oro. Para lograrlo debo seguir entrenando, dar lo mejor de mí hasta cumplir los objetivos”, comentó Basilio Muñoz.

El metal de bronce obtenido en kumite fue gracias a Isaías Camacho, quien se midió con atletas de cuatro universidades distintas. En la división -67 kg, en octavos de final enfrentó al deportista de la Universidad Anáhuac Mayab con triunfo por 3-0; en cuartos de final, cayó ante el exponente de la Universidad de Nuevo León 3-1. El tercer combate fue contra el representante de la Universidad Autónoma de Nayarit, a quien superó 8-0; y por último, se colgó la medalla bronce al vencer al contrincante de la Universidad La Salle Noroeste 2-0.

“Estoy muy orgulloso de este resultado después de todo el trabajo que hay detrás. Cuesta muchísimo lograr una medalla y que sea para la UNAM deja la satisfacción de saber que la he representado de la mejor manera. Mi próximo objetivo es prepararme aún más para el siguiente año y traer la medalla de oro a casa”, aseguró Isaías Camacho.

Por su parte, Emilio Dávila Llano conquistó el bronce en kata, modalidad en la cual se ejecutan series de movimientos, bloqueos y golpes al aire, que se califican por la complejidad de la técnica, la velocidad y los detalles en la ejecución.

“Sentí una bomba de emociones: primero por representar a esta casa de estudios, después por otorgarle una medalla que corona mi esfuerzo, y por último por poner en alto su nombre”, comentó Emilio Dávila, quien no pierde de vista sus metas. “En el aspecto académico quiero terminar mi carrera y poder ejercerla; y en el deportivo, me gustaría seguirme preparando para conseguir más logros”, concluyó. [g](#)

MICHELLE SÁNCHEZ / NEFTALÍ ZAMORA



● Andrea Angel Salazar.

Foto: Fredy Pastrana.

Juegos Universitarios 2022

Dominio de Medicina y Veterinaria en bádminton

Andrea Angel Salazar, alumna de la Facultad de Medicina (FM); y Gerardo Saavedra Delgadillo, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ), se coronaron invictos en los Juegos Universitarios de bádminton 2022, celebrados en el Frontón Cerrado, en Ciudad Universitaria, donde se reunieron alumnos deportistas de diferentes entidades académicas de la UNAM el pasado 2 de abril.

La universitaria de 22 años de edad terminó en primer lugar del Grupo A, al ganar sus dos partidos correspondientes. En los cuartos de final se impuso a Mariana Conde, de la Facultad Ingeniería, y más adelante lo hizo en la semifinal contra Daniela Torres, de Filosofía y Letras, antes de vencer en la final a Irán Sánchez, de la ENES León.

“Este triunfo representa todo el esfuerzo y los sacrificios que he puesto en el deporte. Es un orgullo representar a la Facultad de Medicina, que me ha

Andrea Angel y Gerardo Saavedra, alumnos de esas facultades, se coronaron invictos en su respectiva rama

brindado mucho apoyo en la carrera. También mi familia, mis compañeros en el deporte y mi entrenador me han otorgado su respaldo en todo este proceso”, dijo Angel Salazar.

Con una trayectoria de 11 años en el bádminton, el confinamiento por la Covid-19 fue un momento difícil para ella, pues no podía entrenar como habitualmente lo hacía, y al regresar a la modalidad presencial sufrió una lesión de rodilla. Sin embargo, nada le impidió alcanzar lo más alto del podio en estos Juegos Universitarios.

Por otra parte Gerardo Saavedra, de 21 años de edad, también obtuvo primer lugar sin derrota luego de superar a Iván Campos, de la Facultad de Medicina, en cuartos de final; a Rodrigo Ojeda, de Ingeniería, en la semifinal; y por último, a Jorge Rodríguez, de Contaduría y Administración.

“La verdad fue una experiencia padre porque el primer año que iba a representar a la UNAM, antes de la pandemia, había obtenido el mismo resultado, y tenía ganas de repetir esa sensación. Estaba acostumbrado a entrenar diario, a ir a torneos más seguido, y ahora, volver a recolectar triunfos en un certamen es más difícil, pero siento mucha satisfacción.”

Uno de sus grandes objetivos es la Universiada Mundial, que se celebrará en junio. “Me da mucha satisfacción representar a la UNAM, devolverle un granito de arena de todo lo que me ha dado, que es mi educación”, concluyó. [J](#)

SAÚL AQUINO

GACETA
Ilustrada

2 de junio de 2022



EXPOSICIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN UNIVERSUM

ECOS GLACIARES:

Poesía de las montañas

HASTA EL 28 DE AGOSTO
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 10:00 A 17:00 HORAS.

Fotos: María Paula Martínez.



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Alejandra Salas,
Karen Soto, Adriana Tellez,
Alejandro Toledo,
Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.



**9ª Conferencia
Latinoamericana
y Caribeña de
Ciencias Sociales
en la UNAM, del
7 al 10 de junio**

TRAMAS DE LAS
DESIGUALDADES
EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

SABERES, LUCHAS Y TRANSFORMACIONES

#CLACSO2022 <https://conferenciadclacso.org/>



CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Facultad de Química2

➔ Instituto de Investigaciones Históricas5



Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Química

Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, interino** en el área de **Farmacia con especialidad en “Farmacología”**, con número de registro **56564-88** y sueldo mensual de \$18,703.24, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro, o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 18 de noviembre de 2021, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Protocolo escrito sobre: “Aislamiento, identificación y caracterización de principios activos de plantas medicinales y su evaluación neurofarmacológica en peces cebra (*Danio rerio*)”.
- Presentación e interrogatorio oral sobre el tema anterior, ante la Comisión Dictaminadora.

La entrega de la prueba relativa al inciso a), deberá ser enviada al correo electrónico capa_concursos@quimica.unam.mx en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a la prueba relativa al inciso b), se realizará a través del Aula Virtual CUAED “Zoom” en la fecha y horario que se determine en la notificación correspondiente.

Evaluación

- El puntaje máximo para obtener en cada prueba será de 35 puntos.
- El puntaje máximo para obtener en el *Curriculum vitae* será de 30 puntos.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursos@quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
- Copia del documento de inscripción al subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51, en su caso.
- Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
- Acta de nacimiento;

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
6. Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
9. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas;
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
12. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de inscripción, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos 8, 9, 10 y 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la

fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico desde la cuenta firma.tic@unam.mx

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir al mismo correo electrónico al que mandó su documentación para participar en el concurso, su escrito, junto con el formato requisitado, disponible en la página oficial de la entidad académica, para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o pdf, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que*

se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, interino** en el área de **Farmacia** con especialidad en “Tecnología farmacéutica”, con número de registro **14290-58** y sueldo mensual de \$18,703.24, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro, o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 18 de noviembre de 2021, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- a) Protocolo escrito sobre: “Formulación de tabletas para compresión directa”.
- b) Presentación e interrogatorio oral sobre el tema anterior, ante la Comisión Dictaminadora.

La entrega de la prueba relativa al inciso a), deberá ser enviada al correo electrónico capa_concursos@quimica.unam.mx en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a la prueba relativa al inciso b), se realizará a través del Aula Virtual CUAED “Zoom” en la fecha y horario que se determine en la notificación correspondiente.

Evaluación

1. El puntaje máximo para obtener en cada prueba será de 35 puntos.
2. El puntaje máximo para obtener en el *Curriculum vitae* será de 30 puntos.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en

que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursos@quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
2. Copia del documento de inscripción al subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51, en su caso.
3. *Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
4. Acta de nacimiento;
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
6. Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
9. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas;

11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
12. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de inscripción, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos 8, 9, 10 y 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico desde la cuenta firma.tic@unam.mx

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir al mismo correo electrónico al que mandó su documentación para participar en el concurso, su escrito, junto con el formato requisitado, disponible en la página oficial de la entidad académica, para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o pdf, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar

en que deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de junio de 2022.

Dr. Carlos Amador Bedolla
Director

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su

séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **Técnico Académico, Asociado “C”, de tiempo completo, interino** en el área **Editorial** del Instituto de Investigaciones Históricas, con número de registro **01731-02** y sueldo mensual de \$17,091.24, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado en Historia, Sociología, Ciencias de la Comunicación o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su vigésima sesión ordinaria, celebrada el 18 de noviembre de 2021, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes

Pruebas:

- Presentar por escrito, en un máximo de 25 cuartillas más bibliografía, letra Arial de 12 puntos, a espacio y medio, una propuesta de vanguardia editorial para un instituto de investigación en historia, que contemple la planeación e implementación de cuidado de ediciones digitales e impresas, gestión técnica de revistas académicas y desarrollo de repositorios institucionales.

Debe contener las siguientes características:

- La propuesta debe tener título, introducción, objetivos, desarrollo, metas, productos esperados por etapa y cronograma de trabajo.
- Proponer un plan que propicie la calidad editorial de publicaciones académicas, mediante acciones orientadas al cuidado editorial de productos digitales e impresos.
- Diseñar un plan de gestión técnica que conduzca al ingreso de revistas académicas en los principales índices científicos internacionales.
- Contemplar las referencias a la normatividad nacional e internacional de buenas prácticas editoriales.
- Contemplar la aplicación de programas informáticos especializados para publicaciones académicas.
- Incorporar estrategias y métodos de trabajo que contemplen el uso y manejo de plataformas como OJS 3 o similares.
- Demostrar conocimiento de la plataforma DSpace y sus aplicaciones para el desarrollo de repositorios editoriales.

- Réplica oral de la prueba anterior mediante la exposición y defensa de los contenidos, procedimientos y métodos expuestos

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx/> durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el deshago del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC) vía el correo firma.tic@unam.mx sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de un día hábil. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria publicado el 25 de marzo de 2021.

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. *Curriculum vitae* (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV).
2. Consentimiento informado y carta de confidencialidad.
3. Solicitud de ingreso al concurso.
4. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
6. Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Acta de nacimiento.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando

la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso. Posteriormente, el Instituto de Investigaciones Históricas notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico notificador@avisos.humanidades.unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firmat@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Históricas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º y 26 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Históricas a la cuenta de correo: s.academica@historicas.unam.mx, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 34, 38 al 41; así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 07 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno

del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 08 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza **Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el área de **Historia Colonial** del Instituto de Investigaciones Históricas, con número de registro **01702-31** y sueldo mensual de \$21,041.12, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su vigésima sesión ordinaria, celebrada el 18 de noviembre de 2021, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes

Pruebas:

- Formular un proyecto de investigación sobre “Dinámicas territoriales y actores en las fronteras de Iberoamérica. Siglos XVI al XIX”, en un máximo de 20 cuartillas (mínimo 10) más bibliografía, letra Arial de 12 puntos, a doble interlineado. El proyecto deberá contener: a) título, b) introducción, c) marco teórico, d) objetivos, e) metodología, f) metas de la investigación, g) duración de la investigación y productos esperados, h) plan de trabajo.
- Réplica oral sobre el proyecto presentado.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la

documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx/> durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15º día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC) vía el correo firma.tic@unam.mx sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de un día hábil. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria publicado el 25 de marzo de 2021.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (máximo 10MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único (hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. *Curriculum vitae* (CV) actualizado. (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV.
2. Consentimiento informado y carta de confidencialidad.
3. Solicitud de ingreso al concurso.
4. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
6. Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Acta de nacimiento.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso.

Posteriormente, el Instituto de Investigaciones Históricas notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico

certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico notificador@avisos.humanidades.unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firma.tic@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Históricas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 60 al 62 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Históricas a la cuenta de correo: s.academica@historicas.unam.mx, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de junio de 2022
La Directora

Doctora Elisa Speckman Guerra

LIBROS UNAM

POESÍA
para
IMAGINAR
en
V
E
R
A
N
O



Trajerón

vida

las

lluvias

otra

Abrió

el

verano

el

cielo

Elsa

Cross


culturaUNAM



UNAM
La Universidad
de México

Portada: @xan_ic

LA AVENTURA POÉTICA

Sin poesía no hay esperanza. Leemos poesía para inaugurar universos alternos. Para considerar, acaso, que hay realidades distintas, ulteriores, prodigiosas. Y la lectura en verano es una condición de vida. Más allá: un estadio de fruición señero para la supervivencia, para sentir piel adentro y raíces afuera. Pedro Henríquez Ureña decía que todo mundo escribe poemas hasta los veinte años. Después sólo las y los poetas. Son ellas y ellos, hacedores de lo insondable, de lo insólito, a quienes les debemos mantenernos a flote en momentos de orfandad. Naveguemos, pues, en el estío para combatir el hastío; para doblegar las sombras profanas con los rayos candorosos de cada incendio del sol; para indagar de nuevo y para siempre en esas palabras de la fantasía que vienen de los impulsos verbales del alma. Ahí es donde recordamos que seguimos con vida.

El número para recibir el verano de *Libros UNAM* es una justa e imperiosa oda a la poesía de nuestra Universidad y toda su producción de visos y atisbos poéticos. Aunque es una labor colosal enunciar en su totalidad la producción poética de la UNAM, valga esta breve selección como una muestra de que las elegías de viva voz mantienen y conservarán un halo venturoso. En esta ocasión nuestra compañera de viaje es Karen Villeda, una de las grandes representantes de esa nueva ola fulgurante de la poesía mexicana. Su texto, necesario y oblicuo, es un homenaje mayúsculo a todas nuestras poetas: un mosaico cautivador e implacable sobre las mujeres poetas de México. Asimismo, para acompañar el lirismo y los vientos prósperos del verano, compartimos con nuestras lectoras y lectores jóvenes, y no tanto, los títulos de la flamante colección Hilo de Aracne y sus nuevos y dilectos miembros. Las andanzas veraniegas serán un recorrido poético por los oficiosos senderos de la aventura y el placer.

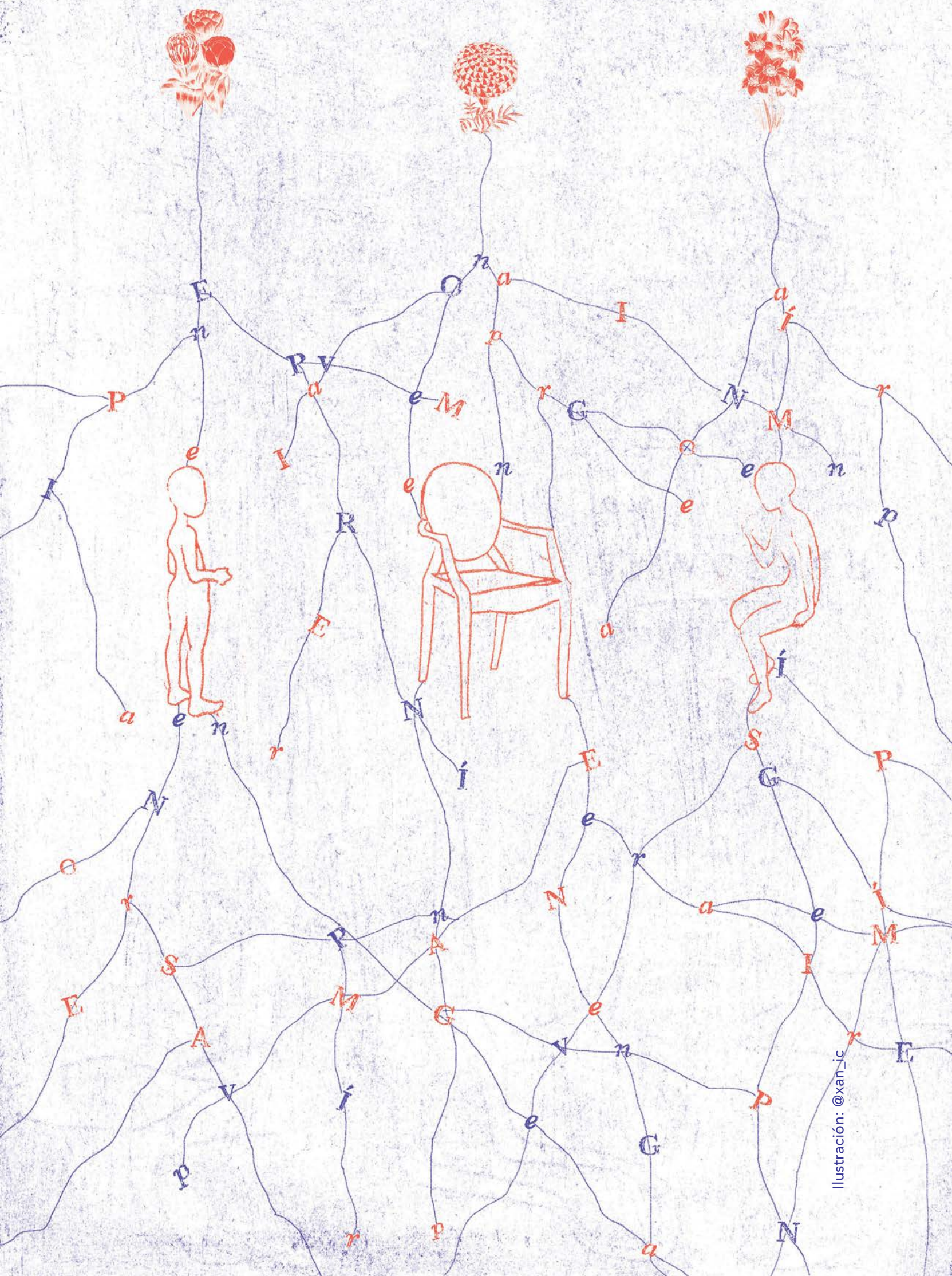
Por último, esta temporada de brújulas y mapeos inescrutables la recibimos con la palabra abismal de la única mujer iberoamericana galardonada con el Premio Nobel de Literatura: la gran Gabriela Mistral, una voz que ennoblece y dignifica a la humanidad.

Verano, la tierra abrasa:

llama tu sol allá arriba;

llama tu granada abierta;

y el segador, llama viva.



EL ESPEJO DE NOSOTRAS

Ofrezco disculpas anticipadas. Faltarán nombres y libros. Así que te invito a que busques más poetas después de leer esto. Usaré el espacio para hablar sobre la poesía de mujeres mexicanas. Hay muchos proyectos valiosos pero en estas dos páginas no me es posible incluirlos todos. Este mapa se sigue trazando a diario por manos que, parafraseando a Gloria Gervitz, *sueñan que es hermoso el sueño de la vida, muchachas*.

Nuestras latitudes y longitudes son infinitas. Hay diversas experiencias estéticas y particulares formas de expresión, desde sor Juana Inés de la Cruz hasta Rosario Castellanos ("Matamos lo que amamos"), pasando por Dolores Castro y Enriqueta Ochoa ("De tanto huir se me han caído las palabras / hasta el fondo del miedo").

Empecemos con lo que tenemos a la mano. En Poesía Moderna de Material de Lectura, puedes encontrar a varias poetas que son esenciales para la literatura mexicana actual, como María Baranda y Carmen Alardín ("Para dejar de amar, / se convirtió dudando"); Coral Bracho, Elsa Cross ("Trajeron las lluvias otra vida") y Myriam Moscona. Están también voces potentes como las de Elva Macías, Margarita Michelena ("La vista oscura y engañada de objeto") y Aurora Reyes. Fuera de Material de Lectura, la composición pluricultural de los pueblos indígenas de México está retratada por Natalia Toledo, Irma Pineda o Nadia López García ("Kan'cha tu'unku / ra yu'u chi'i yu'ú, / koo ní'i, koo tu'un // Porque cortaron tu palabra / y bajo tu lengua sembraron miedo, / silencio").

También son flechas de norte para la poesía mexicana Malva Flores ("donde nos abrazamos, ocultos del ruido, aún somos verdaderos") y Tedi López Mills, quien, a su vez, traduce. Entre las traductoras la reflexión sobre los lenguajes es una constante en sus piezas. Tenemos a Paula Abramo, Elisa Díaz Castelo ("Serán la vida no vivida / que tomó vuelo y desenvoltura") y Pura López Colomé, cuya *Imperfecta semejanza*, publicada por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, indaga también en el acto poético y medita en torno a la traducción. Jeannette L. Clariond merece una mención aparte porque, además de ser traductora, es editora. Fundó Vaso Roto Ediciones, una de las editoriales de poesía más importantes en el idioma español de Iberoamérica. Es así como hay poetas que también trabajan en el mundo de la edición, como Aurelia Cortés Peyron o Silvia Eugenia Castillero. La labor editorial permea lo que escribimos como en el caso de Xitlálitl "Sisi" Rodríguez Mendoza, jefa de redacción del *Periódico de Poesía*: "Más las noches de cierre [...] Me cierno los ojos corrigiendo pruebas".

Acerquémonos a otras coordenadas, a distintos registros. El largo aliento predomina en lo escrito por Gloria Gervitz y la brevedad es lo que caracteriza a Diana del Ángel ("Hojas doradas / tu vuelo y mi latido / pulso de otoño"). En una línea más experimental y lúdica, nos topamos con Isabel Fraire ("nunca hubo

identidad entre ojo y objeto”). Estos objetos textuales resuenan en Rocío Cerón, Carla Faesler y Mónica Nepote. Hay poetas que apuestan por el arte-objeto-poema, como Sara Raca y Judith Satán, con sus versos textiles. Minerva Reynosa (“cuantifica la humedad no de mi vientre sino mi tórax”) hace uso de medios alternativos y hay un nutrido grupo de poetas digitales que es mejor *googlear*. Éste es el horizonte donde la poesía converge con otras artes.

Hay poéticas más allá de lo literario. Claudia Luna Fuentes e Isabel Zapata (“Castores con el hocico abierto hasta las orejas / pero sin orejas / recorren un río de peces muertos”) llaman a la conciencia ambiental. Dolores Dorantes (“Somos el exterminio. El lugar sin país”), Maricela Guerrero, Rosario Loperena (“Una persona es más que huesos”), Esther M. García y Sara Uribe (“Tadeo no aparece. No querían decirme nada.”) tienen una postura política. La vida interior de las disidencias sexuales es expuesta por Ingrid Bringas, Priscila Palomares, Yolanda Segura (“¿Eres / lesbiana de creer en la penetración?”). Y hablan desde un nosotras y nuestros cuerpos Yelitza Ruiz y Yaroslabi Bañuelos, cuyo *Inventario de las cosas perdidas* fue lanzado por la Dirección de Literatura en 2020 y obtuvo el Premio Iberoamericano Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada 2021. Este galardón también fue para Claudina Domingo y su *Tránsito* por la Ciudad de México. Desparpajo encontramos en una nueva generación: Martha Rodríguez Mega, Xel-Ha López Méndez (“mi corazón es un dólar, cariño”) e Iveth Luna.

Y hablando de puntos cardinales, volvamos a Elsa Cross, una de nuestras Grandes Maestras de la Universidad, y a Bárbara Jacobs (“Tanto así que pensé desconcertada que el oeste era cosa del pasado”), quienes apenas escribieron en un libro sobre Alcira Soust Scaffo, uruguaya radicada en México, como Ulalume González de León (“La memoria nos cambia de lugares / sin movernos de nuestros sitios”). Poetas provenientes de otros países han hecho de México su segundo hogar: Odette Alonso, Robin Myers (“Oblígame a esperar. / No vengas nunca”) y Pat Sánchez Ponti.

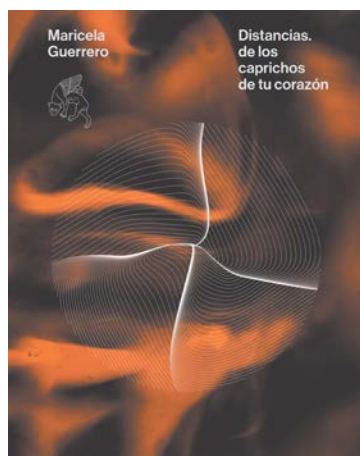
Poco antes de terminar este texto, lancé una pregunta en Twitter respecto a los referentes de otras poetas mexicanas. Las respuestas fueron variadas. Hay poetas que están fuera de los círculos académicos y literarios, como Joana Medellín Herrero o Itzel Nayelli Palacios Valdivia (“me preparo para ser / mar en calma”). Las redes sociales no sólo son una herramienta de difusión sino también de creación; basta ver el proyecto Poesía de morras... Y *scroll*ear para encontrar a las que faltan aquí.

Nosotras,
las poetas,
somos el futuro.

Y todavía quiero hablar de Griselda Álvarez, Guadalupe Amor, Ana Belén López, Minerva Margarita Villareal y tantas otras cuyas letras son capitales. No me queda más que volver a la paráfrasis y, como nos enseñó la gran sor Juana Inés, ésta, nuestra poesía, es el *mundo iluminado, y nosotras despiertas*.

Karen Villeda

POESÍA PARA IMAGINAR EN VERANO



COLECCIÓN EL ALA DEL TIGRE

Distancias. de los caprichos de tu corazón

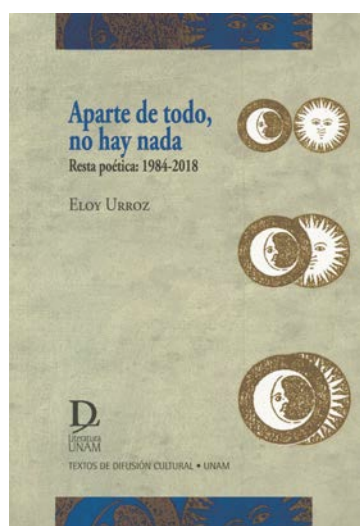
Maricela Guerrero

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Impreso

Desde distintos frentes discursivos, *Distancias. de los caprichos de tu corazón* amalgama textos tan diversos como narrativas de viaje, cantaleas publicitarias y manuales de gramática para desestabilizar aquello que concebimos como poético. Este libro híbrido toma como punto de partida un viaje entre Ciudad de México y Piedras Negras para meditar sobre todo lo que separa a las personas. La canción de Roberto Cantoral, “Dicen que la distancia es el olvido”, servirá como nexo para conjuntar las remembranzas y propósitos que la voz poética irá presentándonos, a veces con exquisito humor, a veces como tierno recuerdo que podríamos compartir con ella.



Aparte de todo, no hay nada. Resta poética: 1984-2018

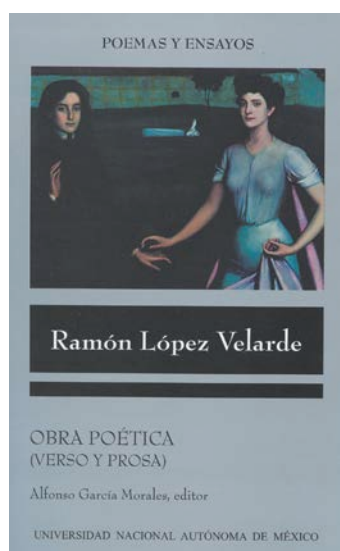
Eloy Urroz

Dirección de Literatura



Impreso

Un poeta necesario. Eloy Urroz ha reunido en este libro una selección rigurosa de toda su obra poética. Han sobrevivido en la selección los poemas que mejor lo exhiben: una voluntad de despojamiento o, si se quiere, de extracción, de viaje al fondo para quitarse las máscaras. Dividido en dos etapas —la primera, de 2004 a 2018; la segunda, de 1984 a 2003—, el público lector encontrará en ambas una sutil vena mística de la que dan fe, en el plano formal, la rotundidad sonora y rítmica con las que el autor compone sus poemas. Hay siempre en Urroz una sed permanente de música: un anhelo de disolución del propio yo.

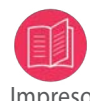


Obra poética (verso y prosa)

Ramón López Velarde

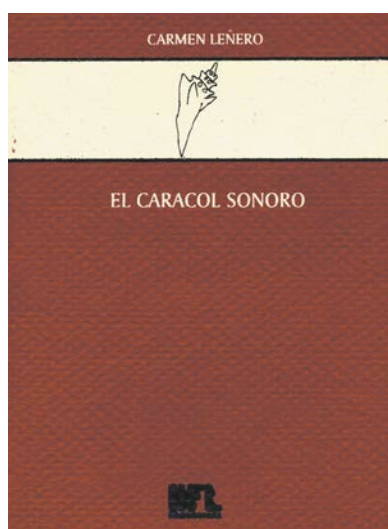
Alfonso García Morales (editor)

Coordinación de Humanidades



Impreso

Escribe Alfonso García Morales en su estudio introductorio: “López Velarde fue marcado por una estricta educación católica, a partir de la cual se confrontó muy conflictivamente a las experiencias de la modernidad, tanto histórica como literaria, y a los debates sobre la identidad nacional, a los tiempos y al país en el que le tocó vivir”. Además de los poemarios *La sangre devota* y *Zozobra*, se integra un poema-retablo de Juan José Tablada en homenaje a López Velarde, una serie de poemas en prosa y algunos ensayos breves del autor zacatecano que aparecieron en distintos periódicos y revistas de la época.



El caracol sonoro

Carmen Leñero

Instituto de Investigaciones Filológicas



Música y poesía. *El caracol sonoro* es una meditación en la que Carmen Leñero integra su experiencia como investigadora en el área de la semiología y su propio ejercicio artístico. Inspirado en la sugerente imagen del caracol que emplea sor Juana Inés de la Cruz al referirse a los misterios de la armonía musical, este ensayo funde varias vertientes de interpretación, en distintos niveles de análisis, a fin de proponer algunas pautas para la comprensión de la música en relación con la vivencia literaria.



Imperfecta semejanza. Meditaciones y diálogos en torno a la traducción poética

Pura López Colomé

Dirección de Literatura



“Todo acto poético es, de alguna manera, una traducción”, sugiere Pura López Colomé. Y si un poema es —de alguna manera— una forma de interpretación y conocimiento del mundo y sus objetos, un dispositivo de comprensión de un orden simbólico complejo y diverso, su traslación a otra lengua equivale a una *mise en scène* de estrategias y herramientas discursivas que, guiadas lo mismo por el rigor que por la intuición, hacen posible la aprehensión y el entendimiento de aquel orden doblemente revelado. En este libro, a caballo entre una íntima libreta de confesiones y un camuflado y muy particular manual de estilo, la poeta, ensayista y traductora revisita a cinco de sus figuras tutelares: Emily Dickinson, Marianne Moore, Elizabeth Bishop, Fanny Howe e Hilda Doolittle.



Poesía completa

Ramón Xirau

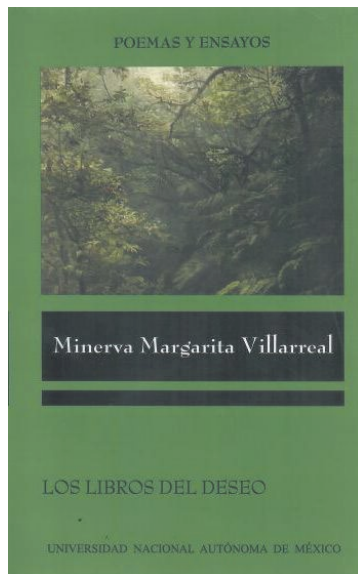
(Edición bilingüe)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Poesía de altos vuelos. La vasta obra de Ramón Xirau —filósofo con una obra propia, gran poeta, excelente crítico, maestro admirable, constante traductor— ha sido puente y vaso comunicante entre diferentes esencias: España y México, el catalán y el español, la intuición y la razón. En el transcurso de esas dualidades infatigables que animan sus textos, Xirau se ha encontrado de un modo más íntimo, más profundo, y al mismo tiempo ha construido mediante el lenguaje ese lugar donde los contrarios se complementan, donde los opuestos se concilian: voz, tono y unidad únicas.

POESÍA PARA IMAGINAR EN VERANO

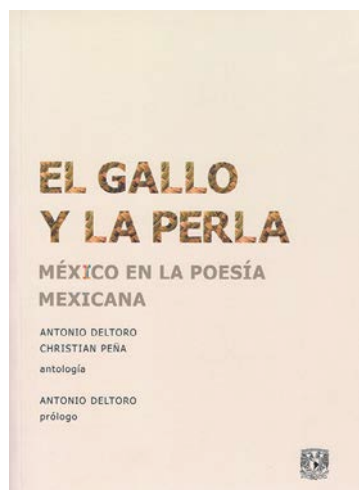


Los libros del deseo

Minerva Margarita Villarreal
Coordinación de Humanidades



El de Minerva Margarita Villarreal es “un Eros, leve y sin estridencias”, íntimo y político, nutrido de la vigorosa —e innegablemente masculina— tradición clásica pero con auténtico arraigo a su mirada como mujer y poeta de esta tierra y de este siglo. Es una voz que le habla a Catulo a la cara, que lo cuestiona y lo seduce, que lo lleva a transitar por los confines de la guerra contra el narco y finalmente lo abandona derramado sobre las piernas de Filis. Es una voz de fiera y noche, de amor y furia, que canta el duelo de Penélope como el de las 43 madres que entre los basurales buscan el cadáver de sus hijos mientras Herodes, desde su trono, les pide superar el duelo. Una voz que por su levedad, rapidez, exactitud, visibilidad y multiplicidad —diría Italo Calvino— posee el “don de avivar la llama a cada nueva lectura”.



El gallo y la perla. México en la poesía mexicana

Antonio Deltoro / Christian Peña (antologadores)
Antonio Deltoro (prólogo)
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Rastrear la presencia de México en la poesía mexicana puede parecer una tautología; y de “mexicano” hay mucho más que lo mero convencional. En *El gallo y la perla* no se incluyen poemas circunstancialmente de tema mexicano, ni tampoco aquellos que no rebasan la estatua y la estampida cívica, sino sólo los enraizados en un territorio histórico y cultural que coincide, de alguna manera, no siempre armónica, a menudo en discordia, con el México del siglo xx, que es la centuria en la que nuestra poesía logra hacerse contemporánea de la poesía universal y entablar un diálogo de tú a tú con ella.



Doce en punto. Poesía chilena reciente (1971-1982)

Daniel Saldaña París (selección y prólogo)
Dirección de Literatura



Semejante sólo a sí misma, durante los últimos cien años la poesía chilena erigió la leyenda de su propio Siglo de Oro: desde Gabriela Mistral hasta nuestros días, Chile ha contribuido a la lírica en español con obras y autores y autoras de insoslayable radicalidad. Huidobro, Neruda, De Rokha, Parra, Rojas, Lihn, Teillier, Lira, Zurita, Díaz Varín, Martínez, Maquieira y Berenguer, por ejemplo, ampliaron las fronteras del género y discutieron vivamente con una tradición que, gracias a su labor, no volvió a ser la misma. Las nuevas generaciones de las y los poetas de Chile recogen ese legado crítico, esa actitud iconoclasta y ese espíritu de innovación para proponer libros muy distintos entre sí, pero todos de una fuerza extraordinaria. *Doce en punto* es una muestra de esa poesía penúltima de Chile: un golpe de aire fresco y una provocación para que quien se adentre en sus páginas abandone de una vez el mullido sofá de las certezas poéticas.



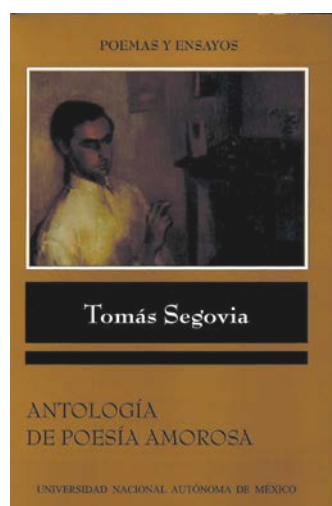
Entre voces y ecos: de poética renacentista y poesía hispánica

Alicia de Colombi-Monguió

Coordinación de Humanidades



Sobre nuestra tradición poética. *Entre voces y ecos* comprende un conjunto de estudios de poesía hispánica desde la perspectiva de la poética que la creó y que conforma el meollo mismo de su ser. Comienza en la España renacentista, cuando Boscán y Garcilaso de la Vega le darían para siempre su pauta y esencia. A lo largo del Siglo de Oro español, de nuestro Siglo de Oro hispánico, sea en Balbuena o Garcilaso, sea en Domínguez Camargo o Góngora, ya en Caviedes y en Quevedo, ya en sor Juana y Calderón, una misma poética se encarnó en todos sus versos: la *imitatio* renacentista como paradigma estético.



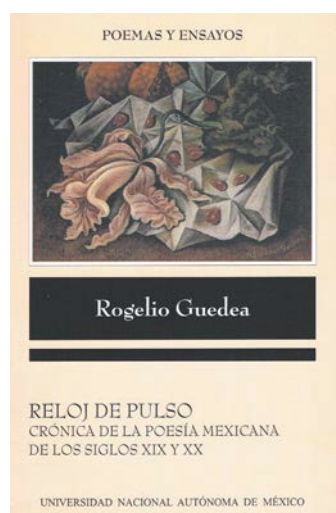
Antología de poesía amorosa

Tomás Segovia

Coordinación de Humanidades



Un poeta total. Tomás Segovia es un autor de una extensa obra poética, rica en diferentes registros y tonalidades, y sería difícil limitar su escritura a una tendencia estilística o a una sola temática: la experiencia, la revelación, el reconocimiento propio y de la otredad, el desarraigo y la identidad. Sin embargo, uno de los registros más conocidos de su lírica es el amoroso, signado por una voluntad poco frecuente en español, la del reconocimiento del deseo por otra persona como razón del propio deseo. Así, desde sus primeros poemas, pasando por hitos antológicos, Segovia es uno de los grandes poetas amorosos del siglo xx. Este volumen nos ofrece una amplia muestra de la evolución del descubrimiento del amor a su consumación erótica y el cruce de las líneas paralelas que esto conlleva.



Reloj de pulso. Crónica de la poesía mexicana de los siglos XIX y XX

Rogelio Guedea

Coordinación de Humanidades



Temporada de hallazgos. Aquí encontrarás un análisis acucioso de las corrientes poéticas y las y los poetas que conforman la lírica mexicana, desde el periodo neoclásico hasta nuestros días. A la vez que se detallan las particularidades literarias, culturales y sociopolíticas que circunscribieron cada movimiento estético, Guedea ofrece una relectura de poetas que forman ya parte "inamovible" del canon: revalora autoras y autores que no han recibido la atención debida y cuya obra, a la luz de las producciones actuales, vuelve a cobrar importancia. Con una detallada revisión del corpus bibliográfico y sin obviar ninguna de las tendencias hasta hoy dominantes, *Reloj de pulso* se enfoca en dos líneas escriturales que han evolucionado al margen de la tradición pero que, no por ello, son menos significativas: por un lado, la poesía de carácter popular y, por otro, la vertiente que fusiona ironía y crítica social.

POESÍA PARA IMAGINAR EN VERANO



Cardos y lluvia. Antología de poesía escocesa contemporánea

Mario Murgia (coordinación y prólogo)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

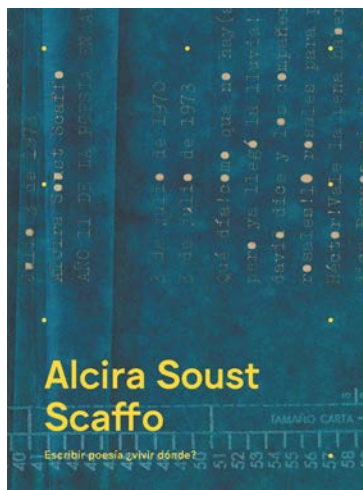


Electrónico



Impreso

Poesía de las tierras altas. Este volumen parte de la premisa de que, desde hace ya tiempo, la poesía escocesa ha dejado de ser un muestrario de temas localizados, como de hecho pudo haberse considerado en el imaginario colectivo anglófono hasta finales del siglo XIX. La tradición poética de Escocia, además, no se niega la oportunidad de demostrarse a sí misma que posee inusitadas cualidades incluyentes, las cuales se extienden mucho más allá de su ámbito cultural, lírico y geográfico. Una antología necesaria y reveladora.



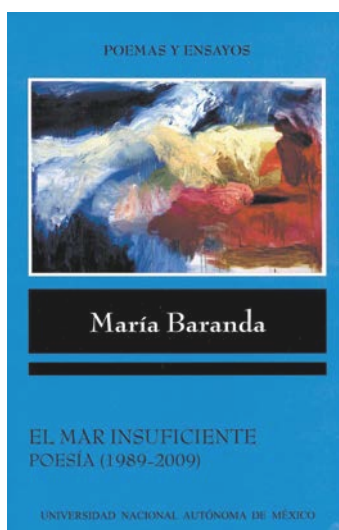
Alcira Soust Scaffo. Escribir poesía ¿vivir dónde?

Museo Universitario de Arte Contemporáneo, UNAM / RM Verlag



Impreso

Escribir poesía ¿vivir dónde? es la primera exploración de la obra y los avatares de Alcira Soust Scaffo, quien acompañó la vida universitaria mexicana con su activismo poético entre las décadas del sesenta y ochenta del pasado siglo. Más allá del mito que se ha creado en torno a ella por su cautiverio durante la ocupación militar de Ciudad Universitaria en 1968 o por su papel de musa poética en las novelas de Roberto Bolaño y otros escritores, esta muestra tiene el cometido de reconstruir los mundos de vida de Soust Scaffo, su ideario artístico, político y la forma en que se entremezclaron con su vida personal a través de sus propias palabras e imágenes. Esta publicación hace un repaso por las relaciones que sostuvo con agentes destacados de la vida cultural en México, y en una sección facsimilar recupera sus poemas-acción del proyecto *Poesía en armas*, traducciones de poesía francesa, poemas gráficos y otros documentos.



El mar insuficiente. Poesía (1989-2009)

María Baranda

Coordinación de Humanidades



Impreso

María Baranda es una de las mejores poetisas de su generación. Su obra concilia a la vez una pertenencia a una tradición mexicana e hispanoamericana con la no tan frecuente capacidad de síntesis conceptual y la precisión de imágenes y metáforas. Desde sus primeros libros fue notorio que el ritmo llevaba hacia adelante, como un canto, pero como uno que se baila. A través de ella no pasa la luz; ésta viene de su interior. En esta antología es notable la coherencia de su acento, además de la diferencia que se da entre uno y otro libro: de un jardín encantado a un cañón presidido por bestias amenazantes. Toda poesía es un sembrar en condiciones imposibles, un cosechar en el límite de la experiencia, una invitación a compartir esa luz y hacerla colectiva en las lectoras y los lectores.



COLECCIÓN VINDICTAS

Cena de cenizas

Asunción Izquierdo Albiñana

Francesca Dennstedt (introducción)

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico



Impreso

En esta novela hay una torre, una computadora central y hombres acaudalados que ejercen el poder; hay una mujer que accede a la torre sin saber que su sola presencia será suficiente para producir el colapso del oscuro sistema que la torre protege. La trama de *Cena de cenizas* es compleja, nos hace sentir en un laberinto, en un acertijo cuya única regla parece ser la incongruencia: adversarios que son aliados, maternidades atípicas y contradictorias, una relación que nace rota y perdura. La propuesta literaria de Asunción Izquierdo Albiñana no se parece a nada que se hubiera escrito en la tradición literaria mexicana de su tiempo: es insólita y desconcertante, lo político visto desde una mirada femenina y única.



Fundamentos teóricos de la música atonal

Hebert Vázquez

Dirección General de Publicaciones



Electrónico



Impreso

Música y divulgación. La teoría de la música atonal se ha venido desarrollando desde hace cincuenta años en los países anglosajones, especialmente en Estados Unidos. Aunque este trabajo puede plantear ciertas exigencias de conocimientos particulares, también está concebido como lectura de placer para el público melómano informado y en entornos académicos no tan especializados. Es evidente la convicción de Hebert Vázquez sobre la urgente necesidad de acercar la aventura creativa de nuestro tiempo a un espacio de reflexión académica, pero con un tono que pueda ser accesible para quien quiera adentrarse en una temática poco conocida.



Todos mis libros. Reflexiones en torno a las bibliotecas personales en México y América Latina

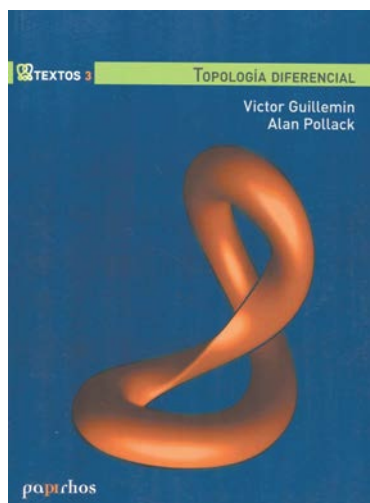
Marina Garone Gravier / Mauricio Sánchez Menchero (editores)

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



Impreso

¿Qué han reunido las personas en sus bibliotecas a través del tiempo?, ¿cuáles han sido sus criterios de organización de temas y de espacios?, ¿qué lecturas compartidas tuvieron con los varios estamentos a los que pertenecieron?, ¿dónde han ido a parar esas lecturas privadas, personales y cómo las analizamos y estudiamos hoy? Éstas son algunas de las dudas que animaron la creación de este libro. Si bien el estudio de las bibliotecas ha sido, en general, un tema de interés de muchas disciplinas, la revisión de aquellas de carácter eminentemente personal ha sido un aspecto menos atendido. Este volumen arroja luz sobre estos temas.



Topología diferencial

Victor Guillemin / Alan Pollack
Instituto de Matemáticas



Impreso

Elementos básicos de la topología diferencial. Los temas que abarca este volumen se analizan actualmente en cursos de topología algebraica en posgrado (como consecuencia de la maquinaria pesada): los funtores de homología y cohomología. Por ejemplo, el teorema de Borsuk-Ulam se obtiene a partir de la estructura multiplicativa del anillo de cohomología del espacio proyectivo; el teorema de Lefschetz surge de la dualidad de Poincaré y el teorema de Künneth; el teorema de separación de Jordan-Brouwer se sigue de la dualidad de Alexander, y así sucesivamente. Se ha tratado que los resultados arriba citados y otros (el teorema de Gauss-Bonnet, el teorema de grado, el teorema de Hopf para campos vectoriales) sean el tema principal del libro, en vez de una colección de ejemplos "interesantes" que abandonen la topología algebraica.



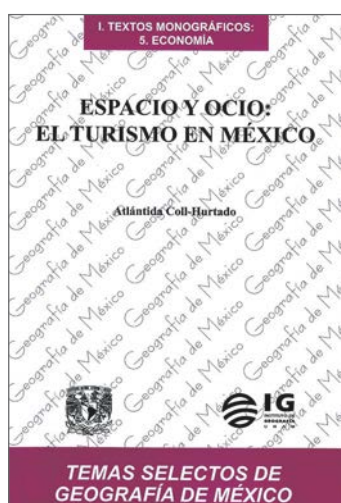
La marea verde y el derecho al aborto

María Fernanda Téllez Girón García / Tania González Kazén
Programa Universitario de Bioética



Impreso

La sexualidad y la reproducción son derechos fundamentales conquistados gracias a la lucha que han librado las feministas. Ellas se han abierto camino a nivel nacional e internacional y han puesto sobre la mesa la valiosa discusión sobre la igualdad de género y la no discriminación. Las autoras de este libro explican el aborto como un derecho sexual y reproductivo que requiere ser abordado desde la perspectiva de los derechos humanos y no desde una visión penal. A partir de ello, analizan los tipos de aborto que suceden en México, el derecho a la salud y las obligaciones que tiene el Estado mexicano para con las mujeres. El texto se enriquece con una nutrida recopilación de códigos penales, decisiones de tribunales internacionales, documentos legales y muchas otras referencias.



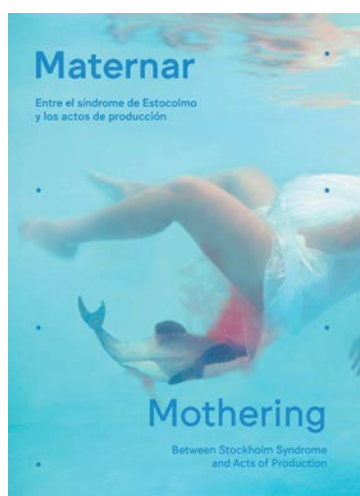
Espacio y ocio: el turismo en México

Atlántida Coll-Hurtado
Instituto de Geografía



Impreso

Para conocer más nuestro país en tres partes. La primera corresponde a la discusión teórica y conceptual del turismo y su geografía. La segunda se apoya en el estudio de las implicaciones que las acciones del Estado mexicano, así como de los demás agentes nacionales y extranjeros, tienen sobre la actividad turística, la ubicación de los destinos en el litoral y en el interior del país. En la última se señalan los claroscuros de la injerencia de este tipo de actividad en la sociedad, en la economía, en las políticas estatales, con un breve análisis de las acciones concretas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en el litoral mexicano. Se concluye con una llamada de atención a las huellas del turismo sobre la segregación espacial que se da en los destinos turísticos.



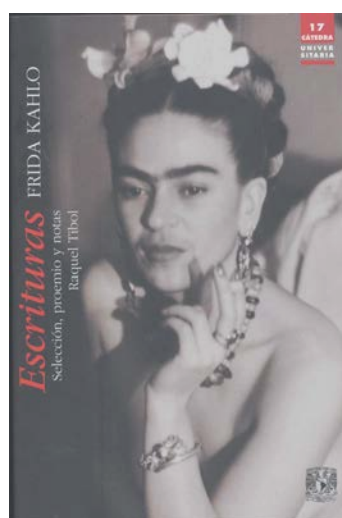
Maternar. Entre el síndrome de Estocolmo y los actos de producción / Mothering. Between Stockholm Syndrome and Acts of Production

Helena Chávez Mac Gregor (coordinadora)
Museo Universitario de Arte Contemporáneo



Impreso

La construcción patriarcal de la maternidad está sostenida por estructuras culturales, sociales, políticas y económicas tan eficientes que sumergen a quienes la experimentan en una suerte de síndrome de Estocolmo. De esta manera, el patriarcado asegura su supervivencia y permite una reproducción acrítica del sistema. *Maternar. Entre el síndrome de Estocolmo y los actos de producción* busca hacer una crítica a estas dinámicas. Esta publicación y la exposición homónima presentan la maternidad como un concepto en disputa desde muchas trincheras. Desde esa perspectiva, se propone el concepto *maternar* como una acción de cuidado y de sostenimiento, más allá de una condición biológica u ontológica.



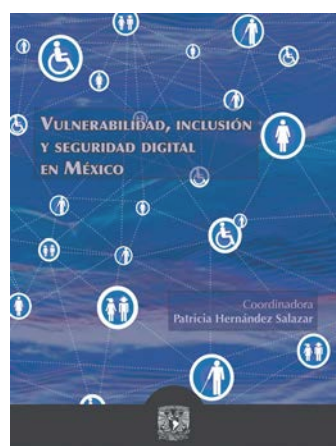
Escrituras

Frida Kahlo
Raquel Tibol (selección, proemio y notas)
Coordinación de Humanidades



Impreso

Frida Kahlo tenía un sentido instintivo del ritmo de las palabras y relataba sabrosamente situaciones, anécdotas y chismes. Su estilo, lleno de mexicanismos, era fresco y desparpajado, y sabía dar en momentos sabor a vocablos y expresiones que se oían en el país de la infancia; le gustaba piruetear las palabras y frasear en *spanglish*. Este libro es un gran documento: Raquel Tibol organiza los textos para que sepamos de Frida, contadas por Frida, cosas muy íntimas de su cuerpo y de su alma y logra que seamos testigos de sus hechos diarios y sus avatares artísticos. Por eso lo que permanecerá como antorcha ardiente en el recuerdo de las generaciones son la mujer valiente, que moría por vivir, y la gran artista, quien pintó al menos una docena de obras magistrales.



Vulnerabilidad, inclusión y seguridad digital en México

Patricia Hernández Salazar (coordinadora)
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información



Impreso

Una reflexión urgente. El libro tiene el propósito de precisar el estado en que se encuentran las diversas comunidades en relación con el acceso y uso de recursos, herramientas y servicios digitales en el país. Los grupos vulnerables examinados son sobre todo adolescentes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad y migrantes en tránsito. Pero también se consideró conveniente incluir a una comunidad que hace un uso intensivo de herramientas digitales: las personas defensoras de derechos humanos y su incapacidad para manejar la sobrecarga de información o en no contar con los suficientes candados para asegurar su privacidad, lo que las hace proclives a enfrentar situaciones que pueden poner en riesgo su integridad física. Así, se parte de la premisa de que la explotación adecuada de los recursos digitales puede disminuir o desaparecer del todo o en gran parte su condición de personas vulnerables.

HILO DE ARACNE

¡UN VERANO DE ENSUEÑO!

Recientemente tres libros de nuestra colección Hilo de Aracne fueron incluidos por IBBY México en su *Guía de libros infantiles y juveniles 2022*. Para nuestras lecturas veraniegas, compartimos los títulos de la colección publicados hasta ahora y le damos la bienvenida a los dos nuevos integrantes: *El mono infinito* de Martha Riva Palacio y ADA-L y *Para viajeros improbables (versión reloaded)* de Cecilia Eudave. ¡[Leamos en verano!](#)



Mal tiempo

Antonio Malpica

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

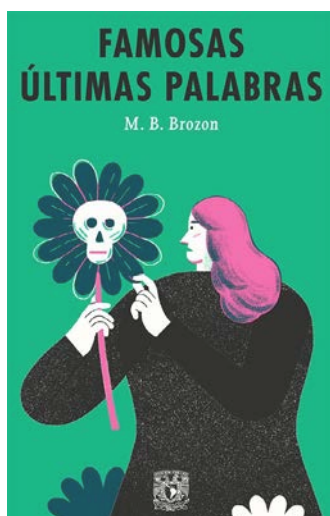


Electrónico



Impreso

Nos encontramos ante 12 cuentos que giran en torno al tiempo, donde personajes de distintas latitudes y momentos se enfrentan a dobleces, aperturas, ritmos y pulsaciones, y cuyos mundos alterados penden de las manos de un reloj omnipotente que los aprisiona. Algunos de los personajes descubren que poseen una mirada única para contemplar el tiempo; a otros se les revela la existencia de distintas líneas o dimensiones que conviven en un solo espacio, y a otros más se les muestra una nueva visión sobre el recuerdo y la memoria que les trae hallazgos sorprendentes.



Famosas últimas palabras

M. B. Brozon

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

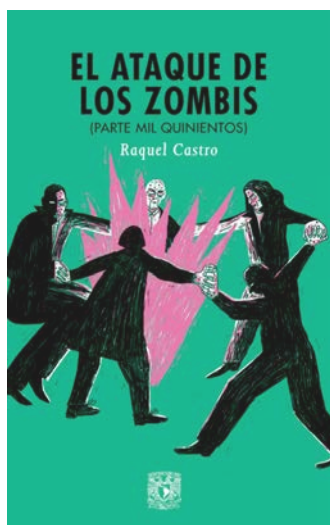


Electrónico



Impreso

Quienes lean *Famosas últimas palabras* transitarán por historias impregnadas tanto de un humor ácido como de una mirada crítica y directa, donde sus protagonistas plantan cara al gran engranaje, a veces coherente y otras descabellado, que conforman la vida y la muerte. En las narraciones conoceremos, por ejemplo, a una chica entusiasta que prepara un último encuentro con su exnovio antes de que el fuego de la pasión que ambos aún sienten los consuma del todo; a tres amigas que salen a un viaje de compras y reciben la encomienda de recoger un enigmático paquete; la larga conversación sostenida por un empresario con un asesino profesional para persuadirlo de que renuncie a su más reciente encargo; y cómo una mujer descubre en su departamento a un inusitado felino cuya visita esconde un oscuro interés.



El ataque de los zombis (parte mil quinientos)

Raquel Castro

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico



Impreso

Los cuentos de *El ataque de los zombis* fluyen de lo inquietante —o terrorífico— al humor y tienen como eje principal la transmutación. Son historias cuyos protagonistas se enfrentan a la línea delicada que divide la muerte de la vida. El imaginario de Raquel Castro explora los sentimientos y reflexiones de sus personajes a partir del encuentro con los muertos redivivos, ya sea a través de la figura contemporánea del zombi o como metáfora de la transformación causada por el miedo, las mudanzas o los accidentes cotidianos.



El mono infinito

Martha Riva Palacio / ADA-L

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

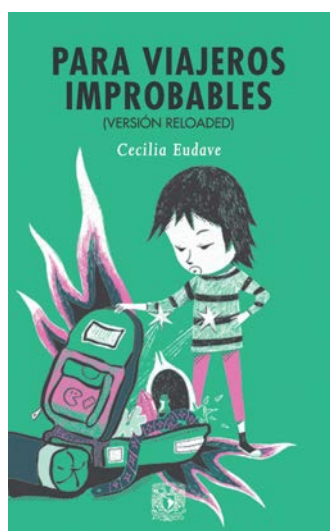


Electrónico



Impreso

En internet circula el rumor de que Ada Lovelace, la matemática que creó el primer algoritmo que se considera el antecedente de la programación informática, escribió *Flyology*, un libro ilustrado sobre el arte de volar. Tras investigar sobre el tema, la escritora y artista sonora Martha Riva Palacio llegó al origen del mito: una carta en la que Ada, a los 12 años, hacía referencia a su deseo de crear un artefacto volador: “Voy a empezar mis alas de papel mañana y entre más lo pienso, más convencida me siento de que en un año o más de experiencia y práctica seré capaz de perfeccionar el arte de volar”. Cautivada por la imaginación de Ada, Martha Riva Palacio ideó esta propuesta de literatura intermedial compuesta de algunos textos escritos directamente por ella y otros generados a cuatro manos junto con ADA-L, una bot creada en homenaje a Ada. Las ilustraciones de la artista visual Gala Navarro, que acompañan los textos, aportan una mirada honda, de múltiples ángulos, relacionada con el registro de procesos analógicos y digitales.



Para viajeros improbables (versión reloaded)

Cecilia Eudave

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Impreso

Paisajes desconocidos donde habitan sirenas mudas o llenas de mercurio, centauros sicilípticos que trabajan en carruseles de ferias, dragones que se aparecen en conferencias. Inquietantes, acompañados de humor y fabulación construida con agudeza, los 39 microrrelatos reunidos en este volumen nos muestran ángulos nuevos de personajes fantásticos y mitológicos que creíamos conocidos y que se transforman ante nuestra mirada: momias, vampiros y otras criaturas reconocibles adquieren giros y dimensiones inesperados. En este mapa trazado por Cecilia Eudave transitamos por geografías edificadas desde y para un viaje con muchos retornos, territorios que nos despliegan el campo vasto de la imaginación.



La saga del viajero del tiempo

Alberto Chimal

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial



Electrónico



Impreso

Somos de todos los tiempos. Y Alberto Chimal, ávido navegante de ríos ingobernables, lo confirma. Durante varios meses, Chimal escribió a través de Twitter una serie de microrrelatos que tomaban como punto de partida el posible viaje que el Viajero del Tiempo, protagonista de *La máquina del tiempo* de H. G. Wells, pudo haber emprendido al final de la novela. Estas pequeñas estampas, homenaje no sólo a Wells sino a la ciencia ficción en su totalidad, nos transportan al pasado, presente y futuro: estadios para observar el mundo desde un punto de vista privilegiado y presenciar acontecimientos fulgurantes y sucesos cotidianos imperceptibles para quienes acaso no saben adónde mirar. Sin lugar a duda, estamos ante un ejemplo gozoso, festivo y arriesgado de la mejor narrativa reciente.

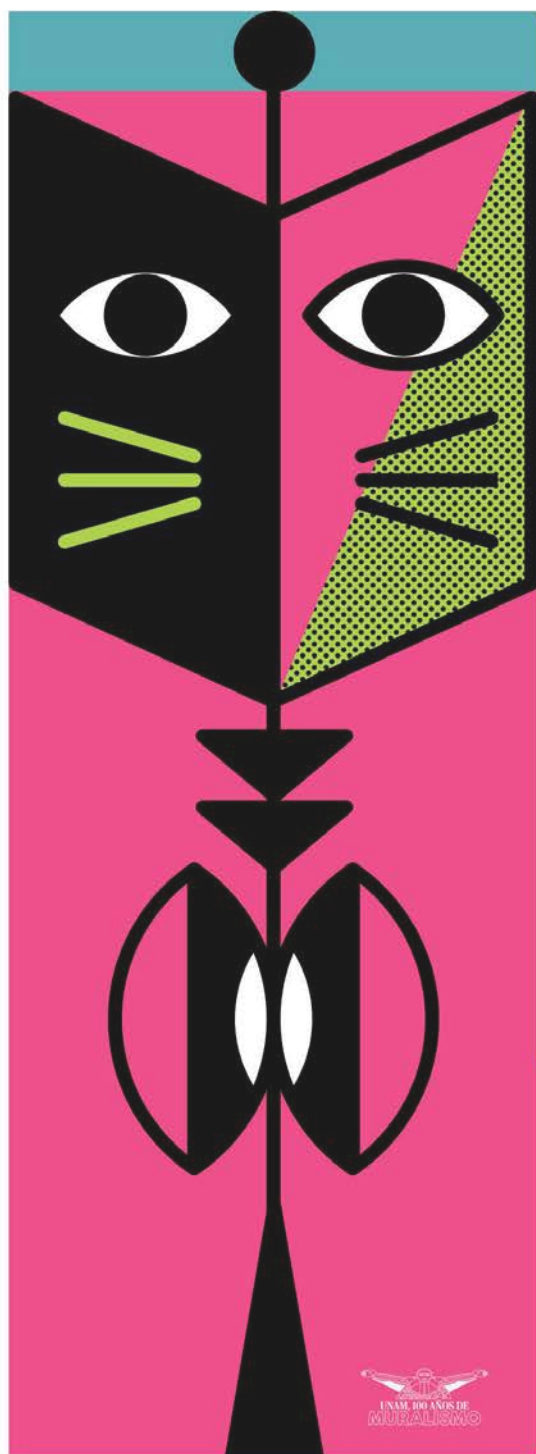
El suplemento *Libros UNAM* es editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  • 

¡Visita nuestra librería electrónica! www.libros.unam.mx

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: cadelaSierra@libros.unam.mx

Paola Velasco, subdirectora de Vinculación y comunicación • Contacto: pvelasco@libros.unam.mx



UNAM 100 AÑOS DE MURALISMO

¡YA VIENE!

FILUNI

IV FERIA INTERNACIONAL DEL
LIBRO DE LAS UNIVERSITARIAS
Y LOS UNIVERSITARIOS

30 DE AGOSTO AL
4 DE SEPTIEMBRE
2022

INVITADAS ESPECIALES:

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID - UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



¡NO TE
LA PUEDES
PERDER!



¡ENTRADA LIBRE!

CENTRO DE EXPOSICIONES
Y CONGRESOS UNAM

FILUNI.UNAM.MX

f t i @LIBROSUNAM